



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de noviembre de 1997
No. 93

SUMARIO:

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

NORMA Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-118-ECOL-1997, Que establece las especificaciones de protección ambiental que debe reunir el gas licuado de petróleo que se utiliza en las fuentes fijas ubicadas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

AVISOS JUDICIALES: 1456-A1, 5553, 5294, 1463-A1, 1465-A1, 5161, 5146, 1369-A1, 1372-A1, 217-B1, 5129, 216-B1, 1447-A1, 5362, 5357, 5347, 5394, 5395, 5410, 5411, 5412, 5396, 5409, 1439-A1, 1443-A1, 5030, 5465, 5453, 5463, 5460, 5349, 1432-A1, 1431-A1, 260-B1, 5360, 259-B1, 1370-A1, 1466-A1, 5469, 1441-A1, 5462, 1475-A1, 5513, 5551, 1467-A1, 5493 y 5031.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 019-C1, 013-C1, 014-C1, 015-C1, 5385, 5401, 5407, 5406, 5405, 5389, 5399, 5398, 5386, 5492, 5472, 5471, 5470, 5483, 5488 y 5582.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA

NORMA Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-118-ECOL-1997, Que establece las especificaciones de protección ambiental que debe reunir el gas licuado de petróleo que se utiliza en las fuentes fijas ubicadas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca.

NORMA OFICIAL MEXICANA DE EMERGENCIA NÓM-EM-118-ECOL-1997, QUE ESTABLECE LAS ESPECIFICACIONES DE PROTECCION AMBIENTAL QUE DEBE REUNIR EL GAS LICUADO DE PETROLEO QUE SE UTILIZA EN LAS FUENTES FIJAS UBICADAS EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO.

JULIA CARABIAS LILLO, Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 Bis fracciones I, II, IV y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5o. fracciones V, XII y XIII, 36, 37, 37 Bis, 111 fracción III, 113, 160 y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 7o. fracción III de su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera; 38 fracción II y 48 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y

CONSIDERANDO

Que los lineamientos establecidos en la presente Norma, están contenidos en la Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-118-ECOL-1997, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 29 de enero de 1997, con vigencia de seis meses a partir del día siguiente de su publicación.

Que la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente establece que las emisiones de contaminantes a la atmósfera, sean de fuentes artificiales o naturales, fijas o móviles, deben ser reducidas y controladas, para asegurar una calidad del aire satisfactoria para el bienestar de la población y el equilibrio ecológico.

Que la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, por sus características geográficas, en determinadas épocas del año registra en el ambiente altas concentraciones de contaminantes, que sobrepasan los límites permisibles que establecen las normas de calidad del aire y ponen en riesgo el medio ambiente.

Que los gases contaminantes provienen, además de los procesos industriales y del parque vehicular que circula en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, de actividades de carácter industrial, comercial, de servicios y domésticas que usan gas licuado de petróleo (gas LP) como combustible.

Que los estudios de epidemiología ambiental realizados por la Secretaría de Salud muestran que cuando se alcanzan concentraciones elevadas de contaminantes precursores de ozono, se incrementan sensiblemente los síntomas de enfermedades respiratorias y otras molestias en la población, y señalan la necesidad de reducir la frecuencia con que se alcanzan esos niveles de contaminación.

Que el Instituto Nacional de Ecología, conjuntamente con el Organismo Público Descentralizado Petróleos Mexicanos-Gas y Petroquímica Básica y el Instituto Mexicano del Petróleo han llevado a cabo estudios sobre las emisiones que produce la utilización del gas licuado de petróleo (gas LP) en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, de los que se desprende que las operaciones de almacenamiento, distribución y consumo de dicho energético contribuyen a la contaminación atmosférica, por lo que es necesario establecer lineamientos técnico-ambientales que beneficien al medio ambiente.

Que la Norma Oficial Mexicana NOM-086-ECOL-1994, Contaminación atmosférica-Especificaciones sobre protección ambiental que deben reunir los combustibles fósiles líquidos y gaseosos que se usan en las fuentes fijas y móviles, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 2 de diciembre de 1994, resulta actualmente insuficiente en lo que respecta a las especificaciones que debe reunir el gas licuado de petróleo establecidas en su tabla 12, por lo que se hace necesario establecer especificaciones más estrictas para la reformulación del gas licuado de petróleo que se utilizará en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, manteniendo la referida Norma Oficial Mexicana todos sus efectos legales en el resto del país.

Que en virtud de los beneficios obtenidos por la aplicación de la Norma Oficial Mexicana de Emergencia antes referida, se ha considerado conveniente establecer dichos lineamientos en el presente instrumento legal, por lo que he tenido a bien expedir la siguiente Norma Oficial Mexicana de Emergencia NOM-EM-118-ECOL-1997, que establece las especificaciones de protección ambiental que debe reunir el gas licuado de petróleo que se utiliza en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

INDICE

1. Objetivo y campo de aplicación
2. Referencias
3. Definiciones
4. Símbolos y abreviaturas
5. Especificaciones
6. Métodos de prueba
7. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales
8. Bibliografía
9. Observancia de esta Norma

1. Objetivo y campo de aplicación

Esta Norma Oficial Mexicana establece las especificaciones de protección ambiental que debe cumplir el gas licuado de petróleo que se utiliza como combustible en fuentes industriales, comerciales y de servicios, agrícolas y domésticas que operan en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y es de observancia obligatoria para los responsables de su producción, importación y distribución.

2. Referencias

2.1 ASTM-D-1267-89 Standard Test Method for Vapor Pressure of Liquefied Petroleum (LP) Gases (Lp-Gas Method). (Método de prueba para la determinación de la presión de vapor del gas licuado de petróleo).

2.2 ASTM-D-1837-92 Standard Test Method for Volatility of Liquefied Petroleum (LP) Gases. (Método de prueba para la determinación de la volatilidad del gas licuado de petróleo).

2.3 ASTM-D-2158-92 Standard Test Method for Residues in Liquefied Petroleum (LP) Gases. (Método de prueba para la determinación de residuos en el gas licuado de petróleo).

2.4 ASTM-D-1657-89 Standard Test Method for Density or Relative Density of Light Hydrocarbons by Pressure Thermohydrometer. (Método de prueba para la determinación de la densidad o densidad relativa de hidrocarburos ligeros mediante termohidrómetro de presión).

2.5 ASTM-D-1838-91 Standard Test Method for Copper Corrosion by Liquefied Petroleum (LP) Gases. (Método de prueba para la determinación de la corrosión de cobre por gas licuado de petróleo).

2.6 ASTM-D-4045-92 Standard Test Method for Sulfur in Petroleum Products by Hydrogenolysis and Rateometric Colorimetry. (Método de prueba para la determinación del azufre en productos derivados del petróleo mediante colorimetría e hidrogenólisis).

2.7 ASTM-D-2163-91 Standard Test Method for Analysis of Liquefied Petroleum (LP) Gases and Propane Concentrations by Gas Chromatography. (Método de prueba para el análisis del gas licuado del petróleo y la determinación de las concentraciones de propano mediante cromatografía de gases).

2.8 ASTM-D-1265-92 Standard Practice for Sampling Liquefied Petroleum (LP) Gases (Manual Method). (Procedimiento de muestreo para los gases licuados del Petróleo. Método manual).

2.9 UOP-791-80 Sulfur Components in LPG by Gas Chromatography (Componentes de azufre en gas licuado de petróleo mediante cromatografía de gas).

2.10 IMP-QA-314 Método Cromatográfico del Instituto Mexicano del Petróleo.

3. Definiciones

3.1 ASTM

American Society for Testing and Materials (Sociedad Americana de Pruebas y Materiales).

3.2 Combustibles fósiles líquidos y gaseosos

Los combustibles fósiles líquidos y gaseosos son el gas natural y los derivados del petróleo tales como: petróleo diáfano, diesel, combustóleo, gasolina, gasóleo, gas licuado de petróleo, butano, propano, metano, isobutano, propileno, butileno, o cualesquiera de sus combinaciones.

3.3 Fuentes fijas

Es toda instalación establecida en un lugar que tenga como finalidad desarrollar operaciones o procesos industriales, comerciales, de servicios o actividades que generen o puedan generar emisiones contaminantes a la atmósfera.

3.4 Gas licuado de petróleo o gas LP

Es el gas compuesto predominantemente de cualquiera de los siguientes hidrocarburos o mezclas de ellos: propano, butano (butano normal o isobutano), propileno y butilenos. Es un compuesto no tóxico, inflamable, catalogado como sustancia peligrosa sujeta a control y reporte cuando se manejan más de 50.000 kg (cincuenta mil kilogramos).

3.5 IMP

Instituto Mexicano del Petróleo.

3.6 Resto del país

Es toda la extensión del territorio nacional, excluyendo las zonas críticas.

3.7 UOP

Universal Oil Products. (Productos Universales de Aceites).

3.8 Zona crítica

Para los efectos de esta Norma Oficial Mexicana se considera zona crítica la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

3.9 Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM)

El área integrada por las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal y los siguientes 18 Municipios del Estado de México: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán de Romero Rubio, Cuautitlán Izcalli, Chalco de Cobarrubias, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, La Paz, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, San Vicente Chicoloapan, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla, Tultitlán y Valle de Chalco-Solidaridad.

4. Símbolos y abreviaturas

kPa	Presión en kilopascales.
lb/pulg ²	Presión en libras sobre pulgada cuadrada.
°F	Temperatura en grados Fahrenheit.
°C	Temperatura en grados Centígrados.
cm ³	Volumen en centímetros cúbicos.
ml	Volumen en mililitros.
kg	Peso en kilogramos.
ton	Peso en toneladas.

5. Especificaciones

5.1 Las especificaciones sobre protección ambiental que debe reunir el gas licuado de petróleo se establecen en la Tabla 1 de esta Norma Oficial Mexicana.

TABLA 1
ESPECIFICACIONES QUE DEBE CUMPLIR EL GAS LICUADO DE PETRÓLEO PARA
FUENTES FIJAS EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MEXICO

PROPIEDAD	UNIDAD	METODO	ESPECIFICACIONES
Presión de vapor en exceso a la atmosférica a 37.8°C (100°F) *	kPa (lb/pulg ²) kPa (lb/pulg ²)	ASTM D 1267-89	1379 (200) máximo 896 (130) mínimo
El 95% destila a:	°C	ASTM D 1837-92	2 máximo
Residuo de evaporación de 100 cm ³	cm ³	ASTM D 2158-92	0.05 máximo
Peso específico a 15.6/15.6°C (60/60°F) **	--	ASTM D 1657-89	0.540 máximo 0.504 mínimo
Corrosión de la placa de cobre, 1h a 37°C	--	ASTM D 1838-91	Estándar No. 1 máximo
Azufre total	kg/ton.	ASTM D 4045-92 o UOP 791 80	0.140 máximo
Agua libre ***	--	Visual	Nada
Etano	% volumen	ASTM D 2163-91 o IMP QA 314	2 máximo
Propano	% volumen	ASTM D 2163-91 o IMP QA 314	60 mínimo
n-Butano + iso-butano	% volumen	ASTM D 2163-91 o IMP QA 314	40 máximo
Pentanos y más pesados	% volumen	ASTM D 2163-91 o IMP QA 314	2 máximo
Olefinas totales	% volumen	ASTM D 2163-91 o IMP QA 314	2 máximo

* El valor de la presión de vapor mínima fue calculado con base en una composición de gas licuado de petróleo que consistió en 60% (sesenta por ciento) de propano, 38% (treinta y ocho por ciento) de n-butano y 2% (dos por ciento) de pentano en volumen. El valor de la presión de vapor máxima fue calculado con base en una composición que consistió en un 96% (noventa y seis por ciento) de propano, 2% (dos por ciento) de propileno y 2% (dos por ciento) de etano en volumen.

** El valor del peso específico mínimo fue calculado para una composición de gas licuado de petróleo que consistió en un 98% (noventa y ocho por ciento) de propano y 2% (dos por ciento) de etano en volumen. El valor del peso específico máximo fue calculado para una composición de gas licuado de petróleo que consistió en un 60% (sesenta por ciento) de propano, 36% (treinta y seis por ciento) n-butano, 2% (dos por ciento) 2-cis butano y 2% (dos por ciento) de pentano en volumen.

*** La presencia o ausencia de agua debe ser determinada por inspección visual de las mezclas en las que se determina peso específico.

6. Métodos de prueba

6.1 Los métodos de prueba utilizados en esta Norma Oficial Mexicana que se especifican en la Tabla 1, son los establecidos en el punto 2 y han sido desarrollados por el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) y la Sociedad Americana de Pruebas y Materiales (ASTM).

La toma de muestras se llevará a cabo de acuerdo al Método ASTM-D-1265-92. El productor de gas licuado de petróleo tomará y analizará el número de muestras que sea necesario de acuerdo a las condiciones de operación de sus instalaciones, para constatar que el producto que se suministre a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México cumple permanentemente con esta Norma. Además, llevará una bitácora que recopile los resultados de los análisis, la cual podrá ser inspeccionada por la autoridad competente en cualquier momento

7. Grado de concordancia con normas y recomendaciones internacionales

7.1 No hay normas equivalentes, las disposiciones que existen en otros países no reúnen los elementos y preceptos de orden técnico y jurídico que en esta Norma Oficial Mexicana se integran y complementan de manera coherente con base en los fundamentos técnicos y científicos reconocidos internacionalmente.

8. Bibliografía

8.1 Handbook of Butane-Propane Gases, 4th Edition. (Manual de Gases Butano y Propano, Cuarta Edición).

8.2 Handbook of Compressed Gases, 2nd Edition (Manual de Gases Comprimidos, Editorial Reinhold, Segunda Edición).

8.3 "Estudio sobre el Efecto de los Componentes del Gas Licuado del Petróleo en la Acumulación de Ozono en la Atmósfera de la ZMCM". PGPB-IMP 1995-1996

8.4 Annual Book of ASTM Standards. (Anuario de Normas de la ASTM Volúmenes 00.01, 05.01, 05.02 y 05.05, 1993).

8.5 Physical Constants of Hydrocarbon and Non-Hydrocarbon Compounds. ASTM Data SEMES D.S.4B. Security. Edition 1991. (Constantes Físicas para Compuestos de Hidrocarburos y No Hidrocarburos. Datos de la ASTM. SEMES D.S.4B. Seguridad. Edición 1991)

8.6 Code of Federal Regulations 40, Parts 86. to 99, revised. July 1991, USA (Código de Reglamentos Federales 40, Partes de la 86 a 99, revisado en julio de 1991. Estados Unidos de América).

8.6 Code of California Regulations. USA. (Código de Regulaciones de California Título 16. Capítulo 33. Estados Unidos de América).

9. Observancia de esta Norma

9.1 La vigilancia del cumplimiento de la presente Norma Oficial Mexicana corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, por conducto de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, cuyo personal realizará los trabajos de inspección y vigilancia que sean necesarios. Las violaciones a la misma se sancionarán en los términos de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, su Reglamento en Materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

9.2 La presente Norma Oficial Mexicana de Emergencia entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**, teniendo una vigencia de seis meses.

9.3 La presente Norma Oficial Mexicana de Emergencia durante su vigencia deja sin efecto para su aplicación en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, los valores establecidos en la Tabla 12 sobre gas licuado de petróleo de la Norma Oficial Mexicana NOM-086-ECOL-1994, Contaminación

atmosférica-Especificaciones sobre protección ambiental que deben reunir los combustibles fósiles líquidos y gaseosos que se usan en fuentes fijas y móviles, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 1994

9.4 Conforme a lo establecido por el segundo párrafo del artículo 48 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, la presente Norma Oficial Mexicana de Emergencia se someterá al Comité Consultivo Nacional de Normalización para la Protección Ambiental a efecto de que, en su caso, se inicie el procedimiento correspondiente para darle carácter definitivo.

México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.- La Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, **Julia Carabias Lillo**.- Rubrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 31 de octubre de 1997).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI E D I C T O

HERMILO PINEDA MILLAN, promoviendo por su propio derecho en el expediente marcado con el número 891/97, diligencias de jurisdicción voluntaria de información ad perpetuam, respecto del inmueble denominado "La Colilla", que se ubica en el Barrio de La Concepción, perteneciente al municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual contiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.50 m con Agustín Vallecilla Guerra, al sur: 20.00 m con Joaquín Posadas, al oriente: 10.35 m con Agustín Vallecilla Guerra, al poniente: 10.25 m con camino público. Con una superficie total de: 211 17 m²

Y para su publicación de tres días por tres veces, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor o igual derecho y que lo hicieran valer en términos de ley. Expidiéndose el presente a los 7 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rubrica.

1456-A1 -3, 7 y 11 noviembre.

JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR APAN, HIDALGO E D I C T O

REMATE

Por auto de fecha 30 de septiembre del año en curso, dictado en el expediente número 427/996, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el C. LIC. LINO PÉREZ LOZADA, endosatario en procuración del señor MATIAS VERA FRAGOSO, en contra de MIGUEL CARLOS GARRIDO MORALES e IRENE CASTAÑEDA ABAD, se señalan las 10:00 horas del día 28 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, se convocan postores interesados en el bien inmueble embargado y descrito en diligencia de fecha 22 de abril de 1996, será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes del valor del inmueble que es de \$ 201,120 00 (DOSCIENTOS UN MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese edictos por tres veces consecutivas en el periódico Oficial, en el de mayor circulación y los estrados de este H. juzgado. Para su publicación en los estrados de ese H. juzgado. Apan, Hidalgo, a 13 de octubre de 1997.-Actuario, C. Lic. Elizabeth García Balderas.-Rubrica.

5553.-6, 7 y 10 noviembre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO TIANGUISTENCO E D I C T O

En el expediente número: 396/97, el SR. DOLORES CATZOLI LOPEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Morelos número: 31 en el Poblado de Guadalupe Yancuitalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 12.50 metros colindando con Barranca; al sur: 12.50 metros colindando con Calle Morelos; al oriente: 120.00 metros colindando con el Sr. Pascual Catzoli López, al poniente: 120.00 metros colindando con los Sres. Ponciano de la Rosa e Inocencio Soriano. Con una superficie aproximada de: 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS) m²

Y se expiden para su publicación por tres veces, con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que circule en esta Ciudad. Con el objeto de que si alguna persona se creó con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Y se expiden en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albíter González.-Rubrica.

5294.-24 octubre, 7 y 24 noviembre.

JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 564/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RANULFO ALFREDO BADILLO TREJO, en contra de SONIA BARCENAS CASTRESANA, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien inmueble ubicado en la calle de Pinzón, número 51, Fraccionamiento Las Alamedas, Atizapán, Estado de México, misma que se llevará a cabo a las doce horas del día 11 de noviembre del año en curso. Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 208,500.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Debiendo publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de nueve días hábiles, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este Juzgado.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fco. Javier Sánchez Martínez.-Rubrica.

1463-A1.-4, 7 y 12 noviembre.

E D I C T O

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL
DE EL ORO DE HIDALGO, MEXICO

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

- - - Se hace saber que en el expediente numero 302/97,
GREGORIO, ESPERANZA, ANGEL, MARIA ELENA, JOAQUIN, EDUARDO
Y CARMEN MATILDE TODOS DE APELLIDOS MERCADO FLORES,
promueve diligencias de Información Ad perpetuam,
respecto de predios denominados LAS VIBORITAS, EL SALTO
GRANDE, LA MILPA JERÓNIMO, LA PALMA Y LAS FUENTES Y LA
AFARCEA, los cuales se encuentran ubicados en la
población de Atlacomulco, México, cuyos linderos y
colindancias son las siguientes:

A) LAS VIBORITAS

Siguiendo el sentido contrario a las manecillas del reloj
son:

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	S 16 10°W	32.25	ENRIQUE MONROY VELASCO
2-3	S 77 00°E	7.21	ESPERANZA MONTIEL VDA. DE SUAREZ
3-4	S 11 15°W	14.45	ESPERANZA MONTIEL VDA. DE SUAREZ
4-5	N 76 40°W	12.23	ESPERANZA MONTIEL VDA. DE SUAREZ
5-6	S 10 00°W	38.52	AV. ISIDRO FABELA ATLACOMULCO, MEXICO.

6-7	S 80 15'E	22.48	HERNANDES BECERRIL	PEREZ
7-8	S 10 00'W	50.54	En 30.00 mts. con HERNANDES BECERRIL.- En 20.54 mts. con el SEÑOR FLORENCIO CARDENAS	PEREZ
8-9	S 79 40'E	48.78	Calle EMILIANO ZAPATA ATLACOMULCO MEXICO.	
9-10	N 10 30'E	43.23	En 17.85 mts. con el señor DIEGO GARCIA LOPEZ.- En 7.10 mts. con el señor ARMANDO MONROY.- En 7.96 mts. con el señor NIQUEL NUÑEZ.- En 10.23 mts. con el señor LORENZO ORTEGA.- En 0.09 mts. con el señor LUIS BARRANCO RIOS	
10-11	N 18 00'E	17.31	En 10.33 mts. con el señor LUIS BARRANCO RIOS.- En 6.98 mts. con el señor SILVERIO MENDOZA	
11-12	N 7 00'E	31.86	En 9.80 mts. con el señor FAUSTINO GERARDO G.- En 22.06 mts. con	

			SUCESION	SEÑORA
			FELICITAS	VDA. DE
			MONROY	
12-13	N 84 00' W	3.33	Con el señor ERNESTO	
			MONROY BECERRIL	
13-14	N 6 00' E	20.66	Con el señor ERNESTO	
			MONROY BECERRIL	
14-15	N 83 30' W	11.69	Con el señor ANGEL	
			MERCADO FLORES	
15-16	N 0 00' --	21.47	Con el señor ANGEL	
			MERCADO FLORES	
16-01	N 77 00' W	35.11	CALLE JUAN DE DIOS	
			PEZA O R I E N T E	
			ATLACÓMULCO, MEXICO.	

Asimismo dentro del predio las VIBORITAS se encuentra construida una casa la cual colinda con la calle de JUAN DE DIOS PEZA como entrada principal y en la parte de atrás y de la misma dá a la calle EMILIANO ZAPATA, y al poniente con la calle ISIDRO FABELA.

B) PREDIO "EL SALTO GRANDE"

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	N 65 38' W	24.09	En 22.37 mts con
			CASTULO JASSO T.- En
			1.72 mts con JOSEFA
			NIETO

2-3	S 20 22'W	12.62	JOSEFA NIETO
3-4	N 61 23'W	18.43	JOSEFA NIETO
4-5	N 76 23'W	18.58	DANIEL CRUZ
5-6	N 02 43'W	11.18	DANIEL CRUZ
6-7	N 10 17'E	18.20	En 7.20 mts. con DANIEL CRUZ.- En 11.00 mts. con CALLEJON EMILIANO ZAPATA
7-8	N 61 43'W	50.70	En 12.67 mts. con ROGELIO MERCADO M.- En 10.00 mts. con JOSE MERCADO M.- En 8.50 mts. con ALICIA MERCADO M.- En 8.51 mts. con AMPARO MERCADO M.-En 11.02 mts. con DIEGO GRACIA V.
8-9	S 38 17'W	57.14	DOMINGO MONROY VALENCIA.
9-10	S 39 43'E	24.05	OFELIA VILLEGAS Y DANIEL VILLEGAS.
10-11	N 22 00'E	23.55	OFELIA VILLEGAS Y DANIEL VILLEGAS.
11-12	S 19 28'E	60.26	AV. ISIDRO FABELA ATLACOMULCO, MEXICO.
12-13	N 37 02'E	13.76	En 13.76 mts. con ROGELIO CRUZ MARTINEZ
13-14	N 53 00'W	0.80	JUANA DE LA CRUZ GUARDIA

14-15	N 25 17'E	14.55	JUANA DE LA CRUZ GUARDIA
15-16	N 32 47'E	23.37	MIGUEL SANCHEZ DE LA CRUZ
16-17	S 63 43'E	6.68	MIGUEL SANCHEZ DE LA CRUZ
17-18	S 59 13'E	41.32	En 17.80 mts. con MIGUEL SANCHEZ DE LA CRUZ.-En 23.52 mts con DOLORES SANCHEZ
18-19	S 38 17'W	9.58	DOLORES SANCHEZ
19-20	S 59 13'E	39.56	ALTAGRACIA ORTEGA FIGUEROA
20-21	N 19 47'E	57.26	CALLE MIGUEL HIGALGO SUR ATLACOHULCO, MEXICO.
21-01	N 02 38'W	28.90	CALLE MIGUEL HIDALGO SUR ATLACOHULCO, MEXICO.

C) PREDIO CONOCIDO COMO "LA MILPA JERONIMO", UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO CON EL NOMBRE DE MILPA JERONIMO. SEGUN DOCUMENTO TIENE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y COLINDANCIAS:

A).- AL NORTE.- 147.00 mts. colinda con milpa del señor ANTONIO VELEZ y solar de magueyes del señor NICOLAS; AL SUR.- 72.00 mts., colindando con un pedregal de la testamentaria del finado VICENTE NIETO.- AL ORIENTE.- 183.50 mts., colinda con una milpa de la testamentaria del finado VICENTE NIETO, con un solar de magueyes de la señora MARIA DE JESUS HERRERO MOLINA DE VELAZCO.- AL

PONIENTE.— 143.00 mts., colinda con milpa de la testamentaria del finado MARIANO DIAZ, solar de JUAN CATALA y huerta de arboles frutales del señor ANTONIO, conforme al levantamiento topográfico los actuales colindantes, sus linderos y colindancias son:

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	NH 75 00'	15.52	PROF. ALEJANDRO JUAREZ
2-3	NH 71 00'	16.22	JAVIER ESCAMILLA MONROY
3-3	NH 66 30'	18.78	JAVIER ESCAMILLA MONROY
3-4	NH 66 30'	6.84	ING. ENRIQUE PEÑA DEL MAZO
4-5	NH 89 28'	48.75	ING. ENRIQUE PEÑA DEL MAZO
5-6	SN 57 04'	42.86	ING. ENRIQUE PEÑA DEL MAZO
6-7	SN 22 03'	53.85	En 9.85 mts. ENRIQUE PEÑA DEL MAZO.—En 12.00 mts. con CALLE MANZANO ATLACDMULCO, MEXICO.— En 18.10 mts. con ARTURO JASSO.— En 13.90 mts. con ROBERTO MONROY

7-8	SE 18 27'	93.58	En 4.10 con ROBERTO MONROY.-En 12.73 mts. con CALLE TEPOZAN, ATLACOMULCO, MEXICO.- En 22.10 mts con DANIEL RÓMERO MARES.- En 34.02 mts. con el señor ARTURO CABALLERO.- En 14. 20 mts. con calle la palma, Atlacomulco, México.- En 6.43 mts. con SUCESION DE FERNANDO MONROY S.
8-9	SE 74 20'	72.31	SUCESION DE FERNANDO MONROY SANCHEZ
9-10	NE 16 18'	154.98	SUCESION DE FERNANDO MONROY SANCHEZ.
10-01	NE 17 48'	20.13	CALLE FCO. VILLA, ATLACOMULCO, MEXICO.

Predio éste que también actualmente se conoce con el nombre de " EL FRESNO "

D) LA PALMA Y LAS FUENTES.

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	N 61 01'59"E	114.184	AV. PROF. ROBERTO BARRIOS CASTRO

			ATLACOMULCO, MEXICO.
2-3	N 59 23'44"E	73.206	AV. PROF. ROBERTO BARRIOS CASTRO
			ATLACOMULCO, MEXICO.
3-5	S 65 39'21"E	22.178	LIC. RENE MONTIEL PEÑA
5-6	S 00 22'06"E	23.947	LIC. RENE MONTIEL PEÑA
6-7	S 67 33'08"E	13.864	LIC. RENE MONTIEL PEÑA
7-8	N 72 30'56"E	19.80	LIC. RENE MONTIEL PEÑA
8-9	N 72 09'23"E	10.936	ESP. PARA CALLE FUTURA
9-10	S 79 19'06"E	9.263	BASILINA CORREA VDA. DE LOPEZ
10-11	S 17 25'41"E	6.263	BASILINA CORREA VDA. DE LOPEZ
11-12	S 54 58'38"E	25.368	BASILINA CORREA VDA. DE LOPEZ
12-13	S 60 33'43"E	11.064	ERASMO MONTEMAYOR HERNANDEZ
13-14	S 07 17'16"E	12.352	VICTORINO LOPEZ ROJAS
14-15	N 81 50'07"E	4.450	VICTORINO LOPEZ ROJAS
15-16	N 09 36'14"E	0.731	VICTORINO LOPEZ ROJAS
16-17	N 83 23'32"E	54.037	En 11.55 mts. con VICTORINO LOPEZ ROJAS.- En 15.02 mts con LEOPOLDO BENIGNO VIDAL.- En 15.08 mts. con ARTURO RAMIREZ G.- En 12.337 mts. con CONSUELO SOTO ROSAS.

17-18	S 67 16'36"E	5.113	En 2.80 mts con CONSUELO SOTO ROSAS. En 2.313 mts con LA PROFRA AMELIA BECERRIL PONCE
18-19	S 81 52'40"E	24.971	En 13.20 con la PROFRA. AMELIA BECERRIL PONCE.- En 11.771 m Con el JARDIN DE JUEGOS INFANTILES
19-20	S 19 15'33"E	18.462	SRA. MARICARMEN MEZA MONROY
20-21	S 17 38'48"E	3.747	CALLEJÓN DE ACCESO AL PREDIO LA PALMA, ATLACOMULCO, MEX.
21-22	S 72 51'51"W	32.436	INSTITUTO AURIS GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
22-23	S 64 05'16"W	12.441	INSTITUTO AURIS GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
23-24	S 82 12'14"W	5.337	INSTITUTO AURIS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
24-25	S 80 31'05"W	8.225	INSTITUTO AURIS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.

25-26	S 59 49 '57"W	4.121	INSTITUTO AURIS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.
26-27	S 22 52 '08"E	6.028	INSTITUTO AURIS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO.
27-28	S 45 19 '34"W	12.166	ELADIO ECHEVERRIA SOTELLO
28-29	S 19 39 '54"W	18.411	En 6.411 mts. con ANDADOR 5 DE LA CIUDAD DE LOS MAESTROS.-En 12.00 mts. con IRMA CRISTINA GASPAR A.
29-30	S 74 50 '15"W	29.737	En 12.00 mts. con MARIA MERCEDES. En 17.737 mts con predio baldio, Col. de los maestros
30-31	S 00 41 '27"E	11.610	predio baldio, Col. de los maestros
31-32	N 77 49 '18"W	69.934	CALLE ISSEMYN, ATLACOMULCO, MEX.
32-33	N 5 38 '34"E	20.452	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS
33-34	N 5 39 '44"W	15.831	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS
34-35	S 89 35 '59"W	22.913	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS

35-36	S 79 07'32"W	2.502	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS
36-37	S 50 41'42"W	11.279	AREA VERDE COL. DE LOS MAESTROS
37-38	S 68 04'41"W	13.076	ARTURO MONROY ROBLES
38-39	S 75 56'05"W	3.414	ARTURO MONROY ROBLES
39-40	N 77 06'25"W	6.794	ARTURO MONROY ROBLES
40-41	S 20 20'01"W	3.98	ARTURO MONROY ROBLES
41-42	S 86 19'47"W	6.89	ARTURO MONROY ROBLES
42-43	S 17 02'26"W	20.743	ARTURO MONROY ROBLES
43-44	S 01 40'49"E	11.355	ARTURO MONROY ROBLES
44-45	N 68 11'17"W	6.093	ARTURO MONROY ROBLES
45-46	N 69 56'23"W	17.638	ARTURO MONTIEL ROJAS
46-01	N 63 05'58"W	114.125	ARTURO MONTIEL ROJAS

E) LA ATARGEA

UBICADO EN LA CALLE JUAN DE DIOS PEZA PONIENTE SIN NUMERO.

Segun contrato tiene los siguientes linderos y colindancias al ORIENTE 40.60 mts. con propiedad del señor JAVIER MERCADO.- AL SUR: 22.10 mts, con la calle JUAN DE DIOS PEZA.- AL PONIENTE 14.60 mts., quebrando de noroeste en 10.00 mts. y por estos puntos con pilancon que se utiliza para guaje de animales.- AL NORTE: 24.80 mts. con calle GENERAL IGNACIO V. DE VALDEZ, actualmente presenta las siguientes medidas y colindancias.

LADO	RUMBO	DIST.	COLINDANTE
1-2	N 03 00'E	37.28	ANDRES SERRANO
2-3	S 49 00'W	25.290	CALLEJON EL FORTIN ATLACOMULCO, MEXICO.
3-4	S 29 00'W	9.000	J. GUADALUPE GUADARRAMA C.
4-5	S 09 00'W	12.500	J. GUADALUPE GUADARRAMA C.
5-1	S 36 00'E	20.00	AV. JUAN DE DIOS DE LA PEZA PTE. ATLACOMULCO, MEXICO.

- - - El Ciudadano Juez por auto de fecha tres de julio del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en éste Distrito Judicial por tres veces de tres en tres días con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de Ley.- - - - -

- - - El Oro de Hidalgo, México, diez de julio de mil novecientos noventa y siete.- - - - -DOY FE - - - - -

Secretario de Acuerdos,
Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

ANTONIO CANALES YALLES
EMPLAZAMIENTO

Se hace de su conocimiento que CAROLINA PEREZ MOLINA, promueve ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 121/97-1, en su contra juicio ordinario civil usucapion demandandoles las siguientes prestaciones A).- La prescripción positiva usucapion que ha operado en mi favor respecto del terreno correspondiente al lote 16, de la manzana 357, de la Sección Séptima de la Avenida Circunvalación Oriente, del Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México; B).- Demandó del C. Tener del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, Estado de México, la cancelación de la partida uno, del volumen 97 del libro primero, sección primera de fecha 11 de marzo de 1968, en que aparece inscrito a favor del demandado señor ANTONIO CANALES YALLES y en su momento se inscriba a nombre de la suscriber; C).- Que mediante resolución judicial se declare para todos los efectos legales a que haya lugar que ha operado a mi favor la usucapion del lote objeto del presente juicio y que de poseedor me he convertido en propietario del mismo, comunicando a usted que se le concede el término de treinta días a fin de que produzca su contestacion a la demanda contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicacion del presente edicto; si pasado este término no comparece por si, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldia, haciendosele las posteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días Ecatepec de Morelos, diez de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario del Juzgado, Lic. Mario Rendón Bello -Rúbrica

5161 -16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 674/97
JUICIO: ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION
DEMANDADO: CONCEPCION RAMIREZ OLVERA.

C. VICENTE MEZA GUERRERO, en el expediente número 674/97, mismo que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número treinta y dos, de la manzana "G", de la Colonia Vergel de Guadalupe de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 metros con lote treinta y tres, al sur: 20.00 metros con lote treinta y uno; al oriente 10.00 metros con lote cinco; y al poniente 10.00 metros con Calle Chihuahua, con una superficie total de: 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicacion de este edicto comparezca por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece al presente se seguirá en rebeldia previniéndose

para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones y en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las de carácter personal se harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en Vigor. Apercibido que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán a través de los estrados de este H. Juzgado; fijese además una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo que dure el emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.-Se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez -Rúbrica.

5146.-16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FERRER ANDRADE RAFAEL promoviendo por su propio derecho en este Juzgado en el expediente número 581/95, relativo al Juicio Ordinario Civil en el que por auto de fecha 25 de septiembre del año en curso, como se desprende de las constancias existentes en el presente expediente toda vez que no fue posible la localización del domicilio y paradero del demandado notifíquese al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, emplazándola para que dentro del término de treinta días a partir de que surta efectos la última publicación, deben de comparecer en este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos de no comparecer por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá el juicio en su rebeldia, las publicaciones de los edictos a que se ha hecho referencia deberán hacerse en días hábiles y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 136 del código en cita, a efectos de estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal; asimismo se le previene a la demandada, para que señale domicilio dentro de las Colonias autorizadas por este Organó Jurisdiccional como lo son la Unidad Habitacional Hogares, Ferrocarriles, Los Reyes, Iztacala y Tlalnepantla Centro, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes aun las de carácter personal se les harán en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.-Doy fe

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

1369-A1.-16, 28 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN DE JUAREZ
E D I C T O**

REP. LEG. DE URBANIZADORA TLALMEX, S.A.

En el expediente marcado con el número 467/97-1, promovió el señor RENE PORRAS MATUS, por su propio derecho, demandó juicio ordinario civil, en contra de usted, la usucapión del inmueble ubicado en el lote 22, manzana 55, de la Calle de Convento de Rosario y marcada actualmente con el número 2-A, en el Fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, perteneciente al municipio de Tlalnepantla, Estado de México y el pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación en este juzgado para contestar la demanda instaurada en su contra y asimismo se le apercibe para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, se fijará además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente selladas y cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se extiende el presente a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Efraim Morales Pichardo.-Rúbrica.

1372-A1 -16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ALFREDO FARRUGIA REED E INMOBILIARIA LOSCAR, S.A.

MARIA ELENA CALVO FARRERA, en el expediente número 649/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 21, de la manzana 22, actualmente número 359, Calle Relox, de la Colonia Modelo, en Ciudad Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda, al norte: 18.00 m con lote 19, al sur: 18.00 m con lote 23, al oriente: 9.00 m con lote 22, y al poniente 9.00 m con Calle Once, actualmente Calle Relox, con una superficie total aproximada de: 162.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor, que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe -C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

217-B1.-16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

C. FERNANDO MELENDEZ ESPARZA.
EMPLAZAMIENTO.

En el expediente número 273/96, la C. SOFIA FLORES MEDINA, demanda de FERNANDO MELENDEZ ESPARZA, la disolución del vínculo matrimonial la liquidación de la sociedad conyugal; una pensión alimenticia; la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos, la guarda y custodia de los menores hijos en favor de la suscrita; las consecuencia de hecho y derecho que se deriven; el pago de los gastos y costas que origine el presente Juicio; admitiéndose su demanda por auto del veintisiete de mayo del año proximo pasado, ordenándose por auto del siete de octubre del año en curso emplazar al demandado por medio de edictos que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta efectos la ultima publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pudiera representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta población. Se expiden los presentes a los trece días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rúbrica

5129 -16 28 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. MARIA DEL SOCORRO IGLESIAS MUÑOZ DE SANTOS.

MARIA DE LA LUZ RODRIGUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 791/97, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 19, manzana 111, de la calle Escondida número oficial 106, esquina con calle 11, Colonia Esperanza en esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.10 mts. con lote 18, al sur: 15.15 mts con calle cerrada de Escondida, actualmente conocida como calle Escondida, al oriente: 5.10 mts. con calle 11, y al poniente: 4.55 mts con lote 9-A, con una superficie de 72.98 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica

216-B1 -16, 28 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEXTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B".
1298/91

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. vs. ACABADOS Y ARQUITECTURA, S.A. Y OTROS, el C. Juez Décimo Sexto de lo Civil de esta Capital, señaló las catorce horas del día trece de noviembre del año en curso, para las diligencias de remate en primera almoneda de los bienes embargados, sirviendo de base la cantidad de \$ 4,067,179.65 (CUATRO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 65/100 M.N.), para el inmueble ubicado en San Mateo Xctoc, Tepetzotlán, Estado de México denominado "La Granada", con medidas y colindancias que constan en autos, y la cantidad de \$ 532,400.00 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para el inmueble ubicado en Circuito Actores No. 1, en Ciudad Satélite, Estado de México, y la cantidad de \$ 19,000.00 (DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), por el automóvil Volkswagen, modelo 1989 tipo Jetta GL automático, placas de circulación del D.F. No. 116DVE, con características que constan en autos, gírese atentos exhortos a los CC. Jueces en Tepetzotlán, Estado de México y Ciudad Satélite en Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, Estado de México para la publicación de los edictos respectivos, siendo postura legal las dos terceras partes de las cantidades señaladas.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el entendido de que debe mediar tres días entre la última publicación y la fecha de remate, en el periódico "Ovaciones", en los estrados del juzgado y en los estrados de la Tesorería del D.D.F. se convocan postores -México, D.F. a 15 de octubre de 1997.-El C. Secretario de Acuerdos Lic. Salvador Sánchez Martínez -Rúbrica

1447-A1 -30 octubre, 3 y 7 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 301/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCOMER, S.A. en contra de JESUS VELAZQUEZ REZA, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha seis de octubre del año en curso, señaló las nueve horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en Segunda Almoneda en el presente juicio, respecto del inmueble embargado en autos; cuya ubicación es domicilio conocido en la Ranchería "Laguna Seca", municipio de Villa Victoria, Estado de México; cuyas medidas y colindancias obran en autos.

Ordenándose que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda, fijándose un ejemplar de dicho edicto en la puerta de este juzgado; convocándose postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 247,500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), suma ésta que resulta de deducir el diez por ciento de la cantidad original de dicho inmueble y cítese acreedores. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica

5362.-28 octubre, 3 y 7 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 372/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A., en contra de RAMIRO PRIOR HERRERA Y GILBERTO CAVADA MUÑOZ, el C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintiséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en un lote de terreno y construcción adherida ubicada en la calle de Cándido Jaramillo, manzana 50, lote 2, Colonia Jiménez Gallardo, municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.70 mts. con área verde y calle 5 de Diciembre, al sur: 18.70 mts. con lote número 4, al oriente: 9.20 mts. con calle de su ubicación, al poniente: 8.70 mts. con lote número 1, con una superficie de 149.50 m2.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México; así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México; convocando postores y citando acreedores, sirviendo de base para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 112:13:07 PM6/100 M.N.) Se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los 11 días del mes de febrero de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica

5357.-28 octubre, 3 y 7 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1403/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de JOSE LUIS MEJIA MEJIA E HILDA ARCHUNDIA ALARCON El C. Juez Segundo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día 24 de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Sexta Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Terreno urbano y construcción ubicado en Paseo Adolfo López Mateos número 1513, Colonia Nueva Progreso, Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con carretera México-Toluca, al sur: 7.00 m con Ranulfo Sánchez, al oriente: 49.75 m con Salvador Sánchez, al poniente: 49.50 con Hermilo Jaimés, la superficie del terreno se calcula según las anteriores medidas de 347.40 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad con los siguientes datos registrales: partida número 298-822, volumen 289, libro primero, sección primera, de fecha 2 de mayo de 1990.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIFCINUEVE PESOS 78/100 M.N Toluca México, a 16 de octubre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez, Rúbrica

5347 -28 octubre, 3 y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 114/80, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, promovido por FRANCISCO FLORES PEREZ, respecto de un inmueble que en seguida se describe: Un predio ubicado en "Loma de San Isidro" de la Exhacienda de Santa Isabel, del Municipio de Jiquipilco, México, Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, con una superficie aproximada de: 5.035 mts. cuadrados el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes: al norte: 68.00 metros linda con Fidel Flores Pérez, al sur: 66.90 mts. linda con Julio Jacinto; al oriente: 75.30 mts. con Leandro Blas; al poniente: en una línea 74.00 mts. linda con un camino, en consecuencia publíquese los edictos de Ley en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley Fijese así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica.

5394.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GIAMPAOLO ATZORI MATTEU, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 777/97, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio denominado El Arbolito ubicado en el Poblado de Santiago Cuautlalpan, Municipio y Distrito de Texcoco, el cual mide y linda; al norte: 28.00 m con María de Jesús Vargas Viveros, al sur: 28.00 m con Felipe Mejía, al oriente: 10.50 m con Juana Angeles Díaz; al poniente: 10.00 m con calle.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad o en el Valle de México. Se expide en la Ciudad de Texcoco, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano -Rúbrica.

5395.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

J. ISABEL ESTRADA GARCIA, en el expediente número 574/97, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio respecto de un terreno de labor, ubicado en la Comunidad de El Isote, Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 237.50 metros con Victoria García; al sur: 204.25 metros con Manuel Guadarrama; al oriente: 172.00 metros con Arroyo de Las Pitallas y del Muerto; al poniente: 192.00 metros con Arroyo del Muerto, con una superficie aproximada de 41.463.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad,

fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalba Ronderos -Rúbrica.

5410 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

MIGUEL ANGEL ANTONIO GUTIERREZ YSITA, en el expediente número 554/97 promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en el paraje denominado "El Llano", en el municipio de Malinalco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 26.00 metros con Rubén Cabrera, al sur: 26.00 metros con Rito Acuitlapa, al oriente: 77.50 metros con Cleófas Catzín, y al poniente: 76.00 metros con Rubén Cabrera, camino a Las Carceras y Sergio Juárez, con una superficie aproximada de 1.996.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México a veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalba Ronderos.-Rúbrica.

5411 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

CRISTINA AYALA CASTAÑEDA, por su propio derecho en el expediente número 553/97, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener, respecto de un inmueble denominado El Pipilote, en Chiltepec, municipio de Coatepec Harinas, México, perteneciente al distrito judicial de Tenancingo, México cuyas medidas y colindancias son: al norte: 287.00 m con Luis Tapia Domínguez, al sur: 137.00 m con la Empresa Olascoaga, S.A. de C.V., al oriente: 200.00 m con Cañada y Ojo de Agua; al poniente: 74.00 m con la Empresa Olascoaga, S.A. de C.V. con una superficie aproximada de 20,044.00 metros cuadrados. Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación del lugar de ubicación del inmueble objeto de las presentes diligencias, debiéndose fijar además un ejemplar de la solicitud en el predio antes aludida, para que en caso de que alguien se crea con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, octubre veintitrés de mil novecientos noventa y siete.-C. Primer Secretario, Lic. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

5412.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 741/97, la C. BRIGIDA GONZALEZ IRENEA, promueve por su propio derecho la Vía de Jurisdicción Voluntaria información ad perpetuum, respecto al predio que se encuentra ubicado el lugar denominado La Pera, en el Barrio de San Rafael, de San Mateo Capulhuac, del Municipio de Otzolotepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.58 metros, colinda con entrada vecinal; al sur: 23.56 metros, colinda con el señor Félix Merced Rivera, al oriente: 56.75 metros colinda con caño, al poniente: 45.55 m colinda con Juan Merced Morales.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta localidad. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los nueve días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elena Reyes Paredes.-Rúbrica
5396.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

IGNACIO ESTRADA BERNAL, en su carácter de apoderado especial de VICTORINA GARCIA VIUDA DE ESTRADA, en el expediente número 576/97 promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor, ubicado en la Comunidad de El Islote, Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 262.50 metros con Alvaro González; al sur: 237.50 metros con J. Isabel Estrada García, al oriente: 90.00 metros con Arroyo de Las Pitallas, al poniente: 90.00 metros con Arroyo del Muerto, con una superficie aproximada de 22 500.00 metros cuadrados.

La ciudadana juez ordenó la publicación de los edictos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información para que quien se sienta con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica

5409.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 570/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ARTURO MIRANDA HERNANDEZ, por su propio derecho en contra de GLORIA GUADALUPE MONTES DE OCA ORTIZ Y MANUEL REBOLLAR MUÑOZ, promovido en este Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Zumpango, Estado de México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las doce horas del día 14 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado y que tiene una superficie de tres mil setecientos noventa y un metros cuadrados, ochenta

centímetros cuadrados, ubicado en el barrio de San Lorenzo, Zumpango, Estado de México, convocándose postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación y en los estrados de este Juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS, precio de avalúo. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los 23 días del mes de octubre de 1997.-Damos fe.-Testigos de Asistencia, C. Juana Francisca Barrera García, C. Miriam Sanchez Carmona.-Rúbricas

1439-A1.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 533/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS GOMEZ ARANA, ROBERTO GOMEZ MORAN, PATRICIA GOMEZ ARANA Y ALEJANDRO GOMEZ ARANA, en contra de MA. LUISA ZARATE ANDRADE, MA. DEL CARMEN ANDRADE RODRIGUEZ Y JOSE ALBARRAN ZARATE ANDRADE, el Juez, señaló las 12:00 horas del día 24 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del inmueble ubicado en el lote 10, manzana 14, Calle Andador del Bosque número 10, sección La Sierra, del Fraccionamiento Ciudad Labor, municipio de Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., precio fijado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes indicada en el entendimiento de que para la celebración de la audiencia de remate, deberán de mediar más de siete días, entre la publicación del último edicto y la celebración de la almoneda. Ordenando su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la puerta o tabla de avisos de este juzgado y en la puerta o tabla de avisos del Juzgado Competente de lo Civil de Cuautitlán Izcalli, México, Tlalnepantla, México, 24 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1443-A1.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN ALCAUTER GUZMAN bajo el expediente marcado con el número 555/97 promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un predio ubicado en calle Mina sin número, perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.60 m con Presciliano Castillo Rivera, antes Mario Victor González Avila, al sur: 14.60 m con Maria del Carmen Alcauter Guzmán, al oriente: 8.00 m con calle Mina, al poniente: 8.00 m con Mario Victor González Avila, con superficie de: 116.80 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yañez.-Rúbrica

5030.-10, 24 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2328/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LICENCIADO ROBERTO BARRETO ALBITER, contra JESUS CASTRO HERNANDEZ. El Juez señala las doce horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los derechos de propiedad que le corresponden al demandado de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, primer inmueble, el cual se encuentra ubicado en Cerrada de Espiridión Ramírez sin número, Callejón en la población de Calixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.00 mts. con propiedad del señor Gabino Montes de Oca, quiebra al oriente: en 1.00 metro y colinda con Odilón Montes de Oca, sigue al norte: en 1.00 metro y colinda con Odilón Montes de Oca, al sur: 12.00 mts. con propiedad del señor Benjamín Albarrán y Callejón de por medio: al oriente: 12.05 mts. con propiedad del señor Gabino Montes de Oca; al poniente: 11.05 mts. con propiedad del señor Odilón Montes de Oca, con una superficie aproximada de: 143.00 metros cuadrados. Segundo inmueble ubicado en casa habitación ubicada en las calles de Morelos y Aldama, específicamente en la calle de Aldama número 5, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 mts. con calle Morelos; al sur: 8.00 mts. con calle Aldama; al oriente: 20.00 mts. con Juan Castro Hernández, al poniente: 20.00 mts. con Carlos Castro Hernández, con una superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Convoquense postores Toluca, veintiocho de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica

5465.-3, 7 y 13 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 155/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RIVERA VALDIVIA CARLOS, en su carácter de Endosatario en Procuración de JUAN JESUS RIVERA VALDIVIA, en contra de MARIA ELENA VELAZQUEZ PAGAZA y DANIEL VELAZQUEZ PAGAZA, se señalaron las trece horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio el cual se encuentra ubicado en la calle IPIEM número trescientos dos en la Colonia Isidro Fabela San Buenaventura, Municipio de Toluca, México, consistente en lote de terreno que forma parte de un predio mayor, su acceso es por la calle IPIEM, su uso actual es de casa-habitación de dos niveles a saber: Planta baja.- Sala, comedor, cocina, bodega, baño, recámara; Planta alta: Recámara con vestidor y baño, sala de televisión y recámara, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al noreste: 7.07 metros con Lote 7; al sureste: 26.30 metros con Lotes 8 y 9; al suroeste: 6.98 metros con Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México; y al noroeste: 26.50 metros con Lote 11, con una superficie total de 186.00 metros cuadrados, inscrito en el

Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, a nombre de Daniel Velázquez Pagaza, bajo la Partida número 527-12046, del Volumen 359, fojas 63, Libro Primero, Sección Primera, de fecha veintisiete de septiembre de 1994. Sirviendo de base para el remate la cantidad CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., que fuera fijada por los Peritos nombrados en autos.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de Avisos que se lleva en este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

5453.-3, 7 y 13 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1819/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de CARLOS ANTONIO MAYER HERREROS, se señalaron las 13:00 horas del día 25 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto respecto del siguiente bien inmueble: Terreno con construcción ubicado en la Calle de la Cultura número 106, lote 4, manzana IX, fraccionamiento Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, municipio de Metepec, con las siguientes características, casa habitación, de un nivel, que consta de estancia, comedor, cocina, baño completo, dos recámaras, patio de servicio, cochera a descubierto para un auto, área jardinada al frente, servicios en general en buenas condiciones, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.25 m con lote número 3, al sur: 16.25 m con lote número 5, al oriente: 7.40 m con lote número 17, al poniente: 7.40 m con calle de su ubicación, con una superficie total de: 120.25 m².

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que se fijarán en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convocando a postores y acreedores que aparecen en el certificado de gravámenes, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.-Toluca, a 29 de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.-Rúbrica.

5463.-3, 7 y 13 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 100/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, en contra de la SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA LA FLOR, representada por los señores EVANGELINA GONZALEZ DE TRUJANO, en su carácter de PRESIDENTE RICARDO BUENDIA LUQUE, (SECRETARIO) Y EDUARDO BUENDIA LUQUE (TESORERO), y como obligados solidarios, los señores AVELINO BUENDIA GUTIERREZ,

MARGARITO BUENDIA NAVA, AVELINA REYNA GOMEZ FERMOSE DE BUENDIA, RICARDO BUENDIA LUQUE RAMONA ALVAREZ GOVEZ DE BUENDIA ENRIQUE BUENDIA LUQUE, SILVIA RODRIGUEZ DE BUENDIA EDUARDO BUENDIA LUQUE, MARIA VERONICA VALDIVIA ISLAS DE BUENDIA, SALOMON CHAVEZ TREJO MARIA DE LOURDES HERRERA PERALES DE CHAVEZ, FELIX TRUJANO LEMUS, EVANGELINA GONZALEZ MARQUEZ DE TRUJANO, JAVIER ARNULFO GONZALEZ SALAZAR EUGENIA LOPEZ BONILLA DE GONZALEZ Y RUTH SALAZAR DIAZ DE GONZALEZ el Juez Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio mando sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, los bienes embargados en el presente juicio consistente en:

PREDIO DENOMINADO TEOTITLAN UBICADO EN LOS REYES SAN SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO DE SUPERFICIE APROXIMADA DE SEISCIENTOS VEINTITRES METROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO EN EL LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA BAJO LA PARTIDA NUMERO 267 VOLUMEN 68 A FOJAS 34 DE FECHA 3 DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES A NOMBRE DEL SEÑOR JAVIER ARNULFO GONZALEZ SALAZAR; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 49.20 METROS, CON ELOISA GONZALEZ SALAZAR, AL SUR EN DOS LINEAS UNA DE 24.80 METROS Y OTRA DE 25.80 METROS, CON LA IGLESIA AL ORIENTE 15.17 METROS CON CALLE Y AL PONIENTE EN DOS LINEAS UNA 6.10 METROS, CON LA IGLESIA Y OTRA DE 8.80 METROS CON RUTH GONZALEZ SALAZAR

TERRENO DENOMINADO PUEBLO NUEVO SEGUNDO, UBICADO EN EL PUEBLO DE COATLINCHAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE METROS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, EN EL LIBRO PRIMERO SECCION PRIMERA BAJO LA PARTIDA NUMERO 618, VOLUMEN 43, DE FECHA 11 DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS A NOMBRE DE LA SEÑORA MARIA DE LOURDES HERRERA DE CHAVEZ; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 64.35 METROS, CON MANUELA PERALEZ HERNANDEZ AL SUR 64.35 METROS CON MARIA CONCEPCION RAMOS ESPINOZA, AL ORIENTE 20.00 METROS CON MARIA CONCEPCION RAMOS ESPINOZA Y AL PONIENTE 21.00 METROS CON CALLE DE MATAMOROS.

FRACCION DE TERRENO DENOMINADO "OTENCO", UBICADO EN EL POBLADO DE COATLINCHAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE DE SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO ESTADO DE MEXICO BAJO LA PARTIDA NUMERO 68, DEL VOLUMEN 94, DEL LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA, A FOJAS 15-F, DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS A NOMBRE DEL SEÑOR EDUARDO BUENDIA LUQUE; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 18.68 METROS, CON ISABEL BUENDIA, AL SUR EN TRES LINEAS UNA 16.79 METROS CON CALLE CENTENARIO, LA SEGUNDA DE 0.95 METROS CON RAFAEL BUENDIA Y LA TERCERA DE 1.20 METROS CON RAFAEL BUENDIA, AL ORIENTE EN TRES LINEAS UNA DE 25.60 METROS, LA SEGUNDA DE 3.05 METROS Y LA TERCERA DE 9.55 METROS TODAS CON RAFAEL BUENDIA, Y AL PONIENTE 38.80 METROS CON RICARDO BUENDIA LUQUE.

TERRENO DE COMUN REPARTIMIENTO DENOMINADO "EL LLANO", SITUADO EN EL PUEBLO DE COATLINCHAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO CON UNA SUPERFICIE DE CIENTO DIEZ MIL TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO EN LA LETRA "E" FOLIOS 19 Y 20 DEL LIBRO INDICE DE DOCUMENTOS PRIVADOS, CON FECHA 15 DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO A NOMBRE DEL SEÑOR AVELINO BUENDIA GUTIERREZ; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE 254.00 METROS, CON PILAR RIVERA, AL SUR 259.00 METROS CON CASIMIRA CARRILLO, AL ORIENTE 396.00 METROS, CON JOSE GRACIANO RIVERA Y AL PONIENTE 462.00 METROS CON EJIDOS DEL PUEBLO DE COATLINCHAN.

INMUEBLE DENOMINADO "XOCATENCO" UBICADO EN EL POBLADO DE SANTIAGO COATLINCHAN MUNICIPIO Y DISTRITO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE MIL TREINTA METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO ESTADO DE MEXICO, BAJO EL ASIENTO NUMERO 1052 A FOJAS 130 FTF VOLUMEN 133 DEL LIBRO PRIMERO, SECCION PRIMERA DE FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO, A NOMBRE DEL SEÑOR FELIX TRUJANO LEMUS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 13.99 METROS CON CALLE LOS ALCANFORES, AL SUR 13.00 METROS, CON PEDRO GARCIA SOMONTE, AL ORIENTE 66.35 METROS CON VIRGINIA CASTRO Y AL PONIENTE 76.30 METROS CON PEDRO GARCIA SOMONTE

FRACCION DE TERRENO DENOMINADO "EL NOPAL", UBICADO EN EL POBLADO DE COATLINCHAN, MUNICIPIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE TEXCOCO ESTADO DE MEXICO, BAJO LA PARTIDA 649 LIBRO PRIMERO, VOLUMEN 52 DE LA SECCION 1000, CON FECHA NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, A NOMBRE DEL SEÑOR ENRIQUE BUENDIA LUQUE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 44.50 METROS, CON RANCHO EL NOPAL, AL SUR 44.50 METROS, CON ENRIQUE RODRIGUEZ, AL ORIENTE 32.00 METROS CON RANCHO EL NOPAL Y AL PONIENTE 32.00 METROS CON JUAN REYES ORTIZ.

Señalándose las diez horas del día veintisiete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE, sirviendo de base para el remate de los bienes inmuebles que han quedado descritos la cantidad de \$ 747,544.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante una vez de descontar el valor del inmueble propiedad del demandado RICARDO BUENDIA LUQUE; Por lo que el C Juez ordena anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado convocando postores y citando acreedores preferentes Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los veinticuatro días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.- Rúbrica.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 301/97, relativo al juicio ordinario civil, promovido por ALFREDO ARTURO GRANADOS REZA en contra de CARLOS COLIN ALARCON Y MARIA DEL CARMEN MATA VEGA, se dictó un auto que a la letra dice: Toluca, México, a siete de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Por presentado a ALFREDO ARTURO GRANADOS REZA, con el escrito de cuenta y visto su contenido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, toda vez que de autos se desprende que se han rendido los informes ordenados en autos como se solicita emplácese a la parte demandada, por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad, haciéndoles saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación; fijándose además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que de no comparecer en el plazo concedido, se seguirá el juicio en rebeldía, previniéndoles para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 185 del ordenamiento legal en cita. Notifíquese

Así acordó y firma el C. Juez del Conocimiento que actúa en forma legal con Secretario que autoriza y da fe.-Doy fe.-Juez, Secretario.-Rúbricas ilegibles.

Demandando: A) El otorgamiento de firma y escritura pública respecto del apartamento condominal ubicado en la calle de Tomás Alba Edison sin número, manzana tres, lote siete, apartamento número 403-B, Colonia Científicos, municipio de Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 597-8258, del volumen 226, libro primero, a fojas 126, sección primera de fecha primero de octubre de mil novecientos ochenta y cinco, dicho inmueble cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas 4.10 metros (cuatro metros, diez centímetros) y 2.10 metros (dos metros, diez centímetros) con cubo de luz; al sur: en dos líneas de 2.80 metros (dos metros ochenta centímetros) con cubo de luz y 3.35 metros (tres metros, treinta y cinco centímetros) con área de circulación pasillo, al oriente: en tres líneas de 1.20 (un metro veinte centímetros), 1.05 (un metro cinco centímetros), con cubo de luz y 7.25 (siete metros, veinticinco centímetros) con departamento 404-A (cuatrocientos cuatro guión A); al poniente: 9.45 metros (nueve metros, cuarenta y cinco centímetros), con departamento 404-B (cuatrocientos cuatro guión B); arriba con departamento 503-B (quinientos tres guión B), y su piso, con departamento 303-B (trescientos tres guión B). B) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, Dado en el Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.
5349.-28 octubre, 7 y 19 noviembre.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA
INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

MARIA ELENA PEREZ HEREDIA, demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, en el expediente número 120/97-2, de LIBRADO AGUIRRE AMOROZ, respecto de la casa ubicada en el lote 32, Manzana 25, de la calle de Artemizas número 426, del Fraccionamiento Villa de las Flores, Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene una superficie de 126.00 m2. (Ciento Veintiséis metros Cuadrados). Con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.00 mts. linda con lote treinta y uno; al sur: 18.00 mts. y linda con lote 33; al oriente: 7.00 mts. linda con calle de Artemizas; al poniente: 7.00 mts. y linda con lote diecisiete. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución en todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial, quedan mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado a su disposición

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 6 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica.

1432-A1 -28 octubre, 7 y 19 noviembre

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SILVIA AGUILAR GARCIA, promueve ante este Juzgado bajo el expediente número 489/97-1, Juicio Ordinaria Civil de Usucapión, en contra de LA ROMANA, S.A y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, respecto del lote 39 de la manzana 35 Poniente, ubicado en la calle de Monterrey número 293, Colonia Valle Ceylán en Tlalnepantla, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: colinda en 16.03 m con lote 40, al sur: colinda en 15.70 m con lote 38, al oriente: colinda en 10.00 m con lote 1 y 2, al poniente: colinda en 10.00 m con calle Monterrey, teniendo una superficie total de 159.05 metros cuadrados.

Por auto del 6 de octubre del presente año, se ordenó el emplazamiento al demandado, mediante la publicación de edictos en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoselo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide el 9 de octubre de 1997.-Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Fernando Zetina Gómez.-Rúbrica.

1431-A1 -28 octubre, 7 y 19 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 659/97

DEMANDADO: RAFAEL DAVILA REYES.

ANGEL RIOS GOMEZ le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del bien inmueble marcado del lote 30, perteneciente a la manzana 34, de la Colonia Ampliación Romero, Sección Las Fuentes, perteneciente a este municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote de terreno número 29, al sur: en 17.00 m con lote de terreno número 31, al oriente: en 8.00 m con calle Villa Victoria, y al poniente: 8.00 m con el lote número 27, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguientes ai en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 22 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hilario Robles Reyes -Rúbrica.

260-B1.-28 octubre, 7 y 19 noviembre

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

MARIA DE JESUS PAREDES IBARRA

En el Juzgado Noveno Civil de Toluca, con residencia en Metepec, México, se radico el expediente 362/97, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por JESUS MORA GONZALEZ, en contra de MARIA DE JESUS PAREDES IBARRA, por virtud del cual le reclama la disolución del vínculo matrimonial que los une y demás prestaciones a que alude, ordenándose emplazarla por medio de edictos publicados en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de ocho en ocho días en virtud de desconocer su actual domicilio a fin de que dentro del término de treinta días contados a partir de que surta efectos la última publicación, comparezca en el Juicio por sí, por apoderado o gestor que la represente, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por lista y Boletín Judicial.-Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación. Así como en la tabla de avisos de este Juzgado, a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carmen Estrada Reza.-Rúbrica.

5360 -28 octubre, 7 y 19 noviembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

DEMANDADO: JOSE MARIA REYES CHAVARRIA
EXPEDIENTE NUMERO. 440/97.

ARMANDO Y SILVIA DE APELLIDOS ESPINOZA CARRERA, le demandan en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 31 de la manzana 65, de la Colonia Tamaulipas, Sección Virgencitas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.50 m con lote 30, al sur: 21.50 m con lote 32; al oriente: 7.00 m con Calle Santa Rosa de Lima; y al poniente: 7.00 m con lote 20, con una superficie total de: 150.50 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido de que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, previniéndolo asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibido que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria de este Juzgado copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica.

259-B1.-28 octubre, 7 y 19 noviembre

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ALEJANDRO TRUJILLO FIGUEROA, ha promovido ante este Juzgado, bajo el expediente número 896/95, relativo al juicio ordinario civil usucapión en contra de ROMANA S.A Y/O apoderado legal Y/O quien sus derechos represente y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, en el que por auto de fecha 6 de octubre del año en curso se ordena emplazar a la demandada ROMANA, S.A., por medio de edictos, respecto del inmueble ubicado en lote 39 de la manzana 12 Poniente, número oficial 43, calle Durango de la Colonia Valle Ceylan Tlalnepantla México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 40, al sur: 20.00 m con lote 38, al oriente: 10.00 m con lote 5 y al poniente: 10.00 m con calle Durango, con una superficie de 200.00 m2, ordenándose asimismo su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda mediante los cuales se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide para su publicación a los 13 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano -Rúbrica.

1370 A1 16, 28 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

En el expediente número 1644/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ ZUMPANGO, S.A. DE C.V., en contra de JAIME GILBERTO HERNANDEZ SANCHEZ Y SARA SANCHEZ CARRILLO, se señalan las catorce horas del día 27 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la novena almoneda del bien inmueble ubicado en la calle de Palma número 1, en la población de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, terreno construcción destinada a casa habitacional desarrollada en una planta orientada sur hacia la calle principal de terracería con acceso de zaguán principal, semibardeado en su frente, sala comedor, cocina, baño completo, tres recámaras, patio, jardín y un cuarto accesorio de tipo modernista y dos aguas con estructura de muros a cargo de refuerzos de concreto armado, instalaciones eléctricas completas y adecuadas al tipo de construcción, instalaciones hidráulicas, ventanas de aluminio, antigüedad aproximada de la construcción, cinco años a excepción de fluido eléctrico y agua, superficie de cuatrocientos metros, sirviendo de base como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de OCHENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos o puerta de este Juzgado, se expiden a los 24 días del mes de octubre de 1997 -Doy fe -C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

1466-A1.-4, 7 y 10 noviembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1576/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MINICAR TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de SEBASTIAN JIMENEZ ROJAS y MARGARITA JIMENEZ ROJAS, se señalaron las diez horas del día dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en Privada de Hipólito Ortiz No. 300, Col. La Teresona, medidas y colindancias al norte: 22.30 mts. con María Enriqueta Nieves Castañeda; al sur: en 3 líneas: 8.00 mts., 2.5 y 8.65 mts. con propiedad privada; oriente: en 3 líneas: 15.00 mts., 7.20 mts. y 6.00 mts. con Marciana Rojas y al poniente: 29.75 mts. con Marciana Rojas. Datos registrales, bajo la partida No. 881-6868 del volumen 311 del libro primero, a fojas 82 de fecha 23 de agosto de 1991, dicho inmueble es de uso casa habitación.

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado, convocándose a postores, citando a acreedores en caso de existir, sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 40/100 M.N., siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio indicado.-Doy fe.-Aclarando que el inmueble se encuentra en esta Ciudad de Toluca, México.-Doy fe.-Toluca, Méx., a 27 de octubre de 1997 -C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

5469 -3, 7 y 13 noviembre.

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el licenciado JUAN CARLOS RAMIREZ TORRES, en contra de NABOR LOPEZ SORIANO, el Juez Décimo Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, en el expediente número 349/95-1, ordenó por auto de fecha 15 de octubre del año en curso, sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado consistente en una casa habitación unifamiliar, ubicada en calle Jalapas número 503, lote 5, manzana 92, Fraccionamiento Villa de Las Flores, municipio de Coacalco Estado de México, sirviendo de base para oír remate la cantidad de CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra el cien por ciento de dicha cantidad. Señalándose para el remate las 10:00 horas del día 19 de noviembre del año en curso.

Anunciándose su venta por tres veces dentro del término de nueve días, convocándose postores por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en su periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Ecatepec de Morelos, México, 21 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

1441-A1 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1168/95.

C. JOSE LIBRADO GALVAN CHAVEZ, en su carácter de endosatario en procuración de EDUWIGES TORRES RUIZ, en contra de DOLORES MORENO GUAL, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, bajo el expediente 1168/95, tramitado ante el Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del bien inmueble embargado ubicado en calle Bartolo Vergara, número 30, Colonia Guadalupe Insurgentes, Delegación Gustavo A. Madero, México, Distrito Federal, se señalan las doce horas del día tres de diciembre del año en curso, debiéndose anunciar su venta por tres veces dentro de nueve días, publicándose edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la lista de avisos o puerta del Juzgado en los términos antes indicados, para lo cual se convoca postores, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1,244,940.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad resultante de los pentajes rendidos en autos. Debiéndose realizar las publicaciones correspondientes en los lugares de costumbre, así como en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de México, Distrito Federal.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

5462 -3, 7 y 13 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

CITACION: GODINEZ CHAVEZ DE PIÑERA ELISA

Se hace de su conocimiento que VICTOR ALEJANDRO HERNANDEZ TAJA, en su carácter de endosatario en procuración de FELIPE DE LA PEÑA RODRIGUEZ promovió juicio ejecutivo mercantil en contra de RAUL MENDIZABAL DIAZ, registrado bajo el expediente número 276/95-2, admitiéndose la demanda el día quince de marzo de mil novecientos noventa y cinco, dictándose sentencia de remate el veinticinco de mayo de ese mismo año, ordenándose el remate del inmueble embargado ubicado en el lote de terreno marcado con el número 03, de la manzana 322, de la zona 19, de los terrenos pertenecientes al Ejido de San Juan Ixhuatepec, ubicado en el municipio y distrito de Tlalnepantla, Estado de México conocido actualmente como calle Manuel Avila Camacho No. 4, Colonia División del Norte, Tlalnepantla, Estado de México y del certificado de gravámenes se desprende que existe un crédito a favor de GODINEZ CHAVEZ DE PIÑERA ELISA por lo que se le hace saber el estado de ejecución en que se encuentra este juicio y que deberá comparecer dentro del término de tres días al que surta efectos la última publicación a deducir sus derechos respecto del bien embargado, notificación que se deberá hacer por medio de edictos

Y para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden los presentes a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Segundo Secretario Lic. Roberto Jiménez Franco -Rúbrica

1475-A1 -5, 6 y 7 noviembre

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR
CAPULHUAC, MEX.
E D I C T O**

SECRETARIA UNICA.
EXPEDIENTE NUMERO 200/96.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por JESUS AGUILAR CASTILLO y/o MIRIAM IVON GONZALEZ MEJIA, endosatarios en procuración de Cárnicos Ojuelos, S.A. de C.V. el Juez de Cuantía Menor de Capulhuac, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda camioneta marca Chevrolet, color rojo, con placas de circulación SS08972 Querétaro, México, (Qro. Méx.) con la ventanilla del lado derecho estrellada, en el interior asiento color rojo con franjas negras, volante negro, sin estéreo con número de motor F1026NCM632512, 6 cilindros, con número de serie F1026NCM632512, Registro Federal de Vehículo 0000580407, sin comprobar su funcionamiento, y en la parte trasera cajón con tubular de herrería color blanco en mal estado, y con cuatro llantas en mal estado, aclarando que la pintura de la camioneta se encuentra en mal estado de uso, en la suma de: \$ 2,300 00 (DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para el remate las once horas del día veintiocho de noviembre del año en curso, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este H. juzgado, Capulhuac México, 31 Octubre 1997.-La C. Secretario del Juzgado de Cuantía Menor de Capulhuac, Estado de México, Lic. Zitlalin Hernández Anzastiga -Rúbrica.

5513.-5, 6 y 7 noviembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 707/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALEJANDRO ZENDEJAS MAYA y/o ARTURO DURAN LARA y/o OSCAR LARA SANCHEZ y/o SERGIO ORIVE ROMERO PAREDES, endosatarios en procuración de MUEBLERIA FERNANDEZ SUCESORES, S.A., en contra de ALFONSO OROZCO CONTRERAS Y JOSE CHIMAL GOMEZ, el juez de los autos, con fundamento en el artículo 1411 del Código Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado en el presente juicio consistente en una máquina realizadora color azul, serie 107, de 110 voltios con maya transportadora, con resistencias de calor, marca Daytor, modelo 20610, sin comprobar su funcionamiento, en regular estado de uso, con charola recolectora, con cuatro botones para su funcionamiento, señalándose las once horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 4,500 00 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gicela Matilde Catzoli Gamez -Rúbrica

5551 -6, 7 y 10 noviembre.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B"
EXPEDIENTE: 654/96.
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos relativos al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por VENEGAS GONZALEZ MOISES, en contra de GONZALEZ V. CASTAÑEDA LUIS REY, La C. Juez Noveno de lo Civil señaló las diez treinta horas del día 28 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia de Remate en Segunda Almoneda respecto del inmueble ubicado en calle Argentina número 36, manzana 23, lote 21, Colonia San José Ixhuatepec, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, siendo el precio del avalúo la cantidad de CIENTO DIECISEIS MIL PESOS, ya con la rebaja del veinte por ciento siendo postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes del precio del avalúo.

México, D.F., a 24 de octubre de 1997.

La C. Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos.

Lic. Rosa María Ruiz López.-Rúbrica.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico "El Nacional", Tesorería del Distrito Federal y lugares de costumbre de este Juzgado.

1467-A1.-4, 7 y 12 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 534/97, JESUS REYES BALDOMERO, promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un bien inmueble ubicado en el Barrio de La Cañada, municipio de Temoaya, Estado de México, que mide y linda: al norte: 156.20 m colinda con Magdalena de la Cruz; al sur: 85.40 m con Alberto Flores Margarito; al oriente: 97.70 m con Carretera Temoaya Jiquipilco; al poniente: 129.00 m con Jorge Antonio y Librado Marcelino.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley Toluca, México, a veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

5493 -4, 7 y 12 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O**

MARIA DE LOURDES MARTINEZ BLANCAS bajo el expediente marcado con el número 494/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un terreno que se localiza en Avenida 16 de Septiembre sin número específico de identificación en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.00 m con José Domínguez, al sur: 14.00 m con Avenida 16 de Septiembre, al oriente: 22.90 m con Soledad Martínez Blancas, al poniente: 22.90 m con María Trinidad Soto Casasola, con superficie de 320.60 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley, Dados en la Ciudad de Zumpango, México a los quince días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

5031 -10, 24 octubre y 7 noviembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 622/97, C. FORTINO TORRES HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería la Soledad, Mpio. de San Felipe del Progreso, Méx., perteneciente a este Distrito, mide y linda: al norte: 220.00 m con Guadalupe Garduño Millán, al sur: 90.00 m con Ramiro Garduño Millán, al oriente: 250.00 m con José Torres Huitrón y carretera, al poniente: 250.00 m con Alfredo Garduño Millán. Superficie de: 40.000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 30 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

019-C1.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 223/97, AGUSTIN FERNANDO BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Cornejales, Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle México, mide y linda: al norte: partiendo del lindero ubicado en la esquina poniente norte avanzando de poniente a oriente en siete líneas todas ellas colindando con camino vecinal: una de 87.50 mts. inclinada al sureste, otra de: 50.00 mts. al oriente, otra de: 27.00 mts. al noreste, otra de: 48.50 mts. inclinada, al noreste, otra de: 101.50 mts. hacia el noreste, otra de: 90.00 mts. hacia el noreste y 12.20 mts. hacia el oriente, aquí se encuentra el lindero norte con el Sr. M. Alarcón, al oriente: desde el lindero norte con el Sr. Manuel Alarcón, parte una línea de norte a sur de: 128.60 mts. colindando con el Sr. Alarcón, se llega así al lindero sur con el Sr. Alarcón, al sur: en diez líneas como sigue, partiendo del lindero sur con el Sr. Alarcón una línea de oriente a poniente de: 24.50 mts. colindando con el Sr. Erasmo Medina, ahí se encuentra un lindero con el Sr. Medina, de aquí parte una pequeña línea que va de norte a sur de: 1.60 mts. la cual llega a el segundo lindero con el Sr. Erasmo Medina, de aquí parte otra línea que va de oriente a poniente de 14.10 mts., así se llega a el tercer lindero con el Sr. Medina mismo que es común con el Sr. Francisco Esquivel, de aquí se continúa la misma línea de oriente a poniente de: 55.00 mts. colindando con el Sr. Esquivel, se llega al segundo lindero con el Sr. Francisco Esquivel, mismo que es común con el Sr. Teófilo Mejía, de aquí se continúa la misma línea de oriente a poniente colindando con el Sr. Mejía, 62.50 mts. se llega a el segundo lindero con el Sr. Teófilo Mejía, de aquí parte otra línea con inclinación sureste de: 2.10 mts. es el tercer lindero con el Sr. Teófilo Mejía, de aquí sale otra línea con inclinación al sur de: 68.30 mts. colindando con el Sr. Teófilo Mejía, se llega al lindero con el Sr. Santos Barrera, de aquí parte otra línea al poniente de: 104.50 mts. colindando con el Sr. Santos Barrera, se llega al segundo lindero con el Sr. Barrera, de aquí sale otra línea al sur de: 76.50 mts. llegando a el lindero constituido por el tronco más grueso del arbusto conocido como Sauco, de aquí parte otra línea hacia el poniente de: 67.00 mts. llegando al lindero que es otro Sauco grueso, al pie del Camino Real a Calimaya, al poniente, partiendo del lindero inmediato anterior colindando con Camino Real a Calimaya, en una línea de: 124.00 mts. Con una superficie de: 26000 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 24 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S

Exp. 1056/97, FERNANDO MEDINA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Calvario" en el poblado de Santiago Acutzilapan, municipio de Atzacmulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 9.16 m con carretera Atzacmulco, Jilotepec al sur: 7.88 m con Refugio Tiburcio Sierra al oriente: 31.15 m con Leticia Medina de Jesús, al poniente: 32.00 m con José Medina de Jesús. Superficie aproximada de: 268.97 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

013-C1.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 1058/97, RAUL NICOLAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Ransho" en Santiago Acutzilapan, municipio de Atzacmulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 12.10 m con calle Morelos, al sur: dos líneas uno de 10.40 m con Josefina Mateo Sánchez y Jesús Mateo Apolonio y el otro de 1.60 m con Jesús Mateo A. al oriente: 11.10 m con Josefina Mateo Sánchez y Jesús Mateo Apolonio al poniente: dos líneas uno de 1.65 m con Jesús Mateo Apolonio y el otro de 9.50 m con Felipe Gomez Quirino. Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

014-C1.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 1057/97, JERONIMO FERMIN NATALIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Maro" en Santiago Acutzilapan, municipio de Atzacmulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 18.10 m con calle de la Cruz, al sur: 19.30 m con Roberto Fermin Quirino, al oriente: 10.00 m con calle Carranza, al poniente: 10.90 m con Juan Fermin Silvestra. Superficie aproximada de: 195.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

015-C1.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S

Exp. 618/97, ANDRES GASPAR HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Diego Sánchez, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con la propiedad de Lucio Cortez, al sur: 196.00 m colinda con el pueblo de Diego Sánchez, al oriente: 258.00 m colinda con carretera de Sultepec-San Miguel Totolmaloya, al poniente: 292.00 m colinda con la barranca de Los Guajes. Superficie aproximada de: 51.700.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 619/97, RAYMUNDO AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Diego Sánchez "El Tepehuaje", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 150.00 m colinda con la carretera, al sur: 180.00 m colinda con la propiedad de Carlota Gaspar, al oriente: 200.00 m colinda con la propiedad de Socorro Cortez Madariaga, al poniente: 120.00 m colinda con la barranca. Superficie aproximada de: 26.400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 620/97, ARELLANO POPOCA AMBROCIO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya "El Cerro" municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 119.00 m colinda con Angel Secundino al sur: 347.00 m colinda con la barranca del Muerto al oriente: 735.00 m colinda con José Arellano y Pedro Arellano, al poniente: 726.00 m colinda con Delfino Arellano. Superficie aproximada de: 170,206.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 621/97, SALVADOR CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Diego Sánchez "La Mesa", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 275.00 m colinda con Baldío, al sur: 280.00 m colinda con Baldío, al oriente: 140.00 m colinda con camino, al poniente: 130.00 m colinda con Baldío. Superficie aproximada de: 37,462.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 622/97 PONCIANO BLANCAS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diego Sánchez, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 142.00 m colinda con Crescenciano Gaspar y callejón, al sur: 96.00 m colinda con carretera al oriente: 200.00 m colinda con carretera al poniente: 180.00 m colinda con Iglesia de Diego Sánchez. Superficie aproximada de: 22 610.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 623/97 MARIO SANCHEZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Rincón del Cristo "El Ocoté Barrenado", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 500.00 m con la propiedad de Isauro Olascoaga, al sur: 525.00 m con la propiedad de Zeferino Sánchez Flores, al oriente: 120.00 m con la propiedad de Mario Sánchez Vences al poniente: 284.00 m con la propiedad de Miguel Sánchez Sánchez Superficie aproximada de: 103,525.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 624/97, CRISOSTOMO PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nacatepec, El Teamate "El Limón", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con Pedro Peña, al sur: 270.00 m colinda con Mario López Vera, al oriente: 100.00 m colinda con Eleazar López, al poniente: 220.00 m colinda con Jesús Peña. Superficie aproximada de: 36,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 625/97, TOMAS HERNANDEZ VALENTIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 291.00 m colinda con el C. Virgilio Campuzano Flores y Gabriel Campuzano Martínez, al sur: 322.00

m colinda con el finado Juvenal Saavedra Gutiérrez, al oriente: 242.00 m colinda con el C. Eliazar Campuzano Marias, al poniente: 327.00 m con el C. Ostolio Saavedra Gutiérrez. Superficie aproximada de: 90,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz -Rúbrica

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 626/97, JUVENTINO DE JESUS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito municipio de Sultepec, México, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 185.00 m colinda con Raymundo Sánchez, al sur: 178.00 m colinda con el Río, al oriente: 226.00 m colinda con José Florentino al poniente: 231.00 m colinda con Guillermo Peñaloza Superficie aproximada de: 41,472.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 627/97, MARIA ORTEGA GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diego Sánchez "La Castilla", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 87.00 m colinda con Pánfilo Gaspar, al sur: 320.00 m colinda con Felipe Gaspar, al oriente: 146.00 m colinda con carretera Sultepec, San Miguel Totolmalcya, al poniente: 54.00 m colinda con Margaro Gaspar, Trinidad Barón y Epifanio Barón Superficie aproximada de: 20,487.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 628/97, FULGENCIO GASPAS GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diego Sánchez "La Cueva de Chema", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 200.00 m colinda con una Peña, al sur: 295.00 m colinda con Pueblo de Diego Sánchez, al oriente: 340.00 m colinda con Aaron Gaspar, al poniente: 325.00 m colinda con Francisco Barón Superficie aproximada de: 82,293.73 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 629/97. OLIVA ANTONIO REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 212.32 m colinda con Eleodoro Reyes Morales, al sur: 208.12 m colinda con Esteban Reyes M., al oriente: 183.17 m colinda con Esteban Reyes M. al poniente: 196.26 m colinda con José Florentino. Superficie aproximada de: 79.763 77 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 630/97. MARCELO AVILA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 100.00 m colinda con Ambrocio Flores, al sur: 160.00 m colinda con Javier Avila y Jose Sandoval, al oriente: 300.00 m colinda con Ignacio Mendiola, al poniente: 470.00 m colinda con Agripina Dominguez y Juana Dominguez. Superficie aproximada de: 50.050.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 654/97, MIGUEL FLORES JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Filo de Los Amates "El Tepehuaje", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 42.00 m colinda con Juan Flores Jaramillo, al sur: 126.00 m colinda con Aurelia Jaramillo, al oriente: 240.00 m colinda con Ignacio Flores, al poniente: 168.00 m colinda con Aurelia Jaramillo. Superficie aproximada de: 17.136.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 655/97. CAMILO TORRÉCILLA VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tehuilotepic "Corral de Piedra", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 420.00 m con Rosendo Bahena, al sur: 240.00 m con José Vera, al oriente: 180.00 m con Candelario Bahena, al poniente: 400.00 m con Candelario Bahena. Superficie aproximada de: 95,700.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 656/97, SALOMON DIAZ MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Principal de San Pedro Hueyahualco, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 13.60 m colinda con Gabino Francisco Sánchez, al sur: 12.25 m colinda con Bernabé Diaz Marcelo, al oriente: 7.25 m colinda con Plaza Principal San Pedro H., al poniente: 8.60 m colinda con carretera Sultepec, San Miguel Totolmaloya. Superficie aproximada de: 102.43 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 657/97, GISELA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 290.00 m colinda con propiedad de Bonfilio Flores, al sur: 176.00 m colinda con propiedad de Jaimes Flores, al oriente: 224.00 m colinda con propiedad de Jaimes Flores, al poniente: 151.00 m colinda con Bonfilio Flores. Superficie aproximada de: 43.687.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 658/97, EMILIANO AGUILAR AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Los Aguilares "La Cueva", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 327.00 m colinda con Fausto Aguilar y una Barranca, al sur: 327.00 m colinda con Francisco Aguilar, al oriente: 223.00 m colinda con Fausto Aguilar, al poniente: 223.00 m colinda con el Rio y terrenos de Atzumpa. Superficie aproximada de: 72,921.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 659/97, LEON AGUILAR CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manzanillos "Madroño", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 420.00 m colinda con camino

Real, al sur: 512.00 m colinda con Facundo Aguilar Flores, al oriente: 450.00 m colinda con Sabino Aguilar C., al poniente: 500.00 m colinda con Hilario Aguilar M. Superficie aproximada de: 221 350.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 668/97, FAUSTINA HERNANDEZ QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2ª Man. de Cuatro Cruces "El Alamo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 120.00 m colinda con Issac Hernández, al sur: 230.00 m colinda con Adán López y Escuela Primaria, al oriente: 945.00 m colinda con Familia Rillo, al poniente: 460.00 m colinda con Arturo Maya Meregilda Domínguez Quintero Superficie aproximada de: 122.937.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 673/97, FRANCISCO CERVANTES ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Xochitla "El Tiquiliche", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 792.00 m linda con barranca que baja de San Antonio, Ninfa Martínez y Anceto Díaz, al sur: 465.00 m linda con el Sr. Alberto Sandoval, al oriente: 350.00 m linda con el Sr. Alberto Sandoval, al poniente: 728.00 m linda con el Sr. Alberto Sandoval, Superficie aproximada de: 338.761.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 674/97, GELACIA MONDRAGON CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2ª Manzana de Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 113.00 m colinda con la Parcela Escolar, al sur: 429.00 m lineales barranca abajo y colinda con Familia Rillo, al oriente: 302.00 m colinda con la cerca de la Sra. Fausta Hernández Quintero, al poniente: 450.00 m colinda con Miguel Hernández Vences y con el Sr. Juan Quintero, Superficie aproximada de: 101,896.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 675/97, EUGENIO ORTIZ CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cristo "El Pinzan", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 140.00 m linda con Alejandra Ortiz Campuzano, al sur: no tiene medidas por terminar en rectángulo, al oriente: 420.00 m linda con Rogelio Ortiz Macedo, al poniente: 315.00 m linda con Eugenio Ortiz Campuzano, Superficie aproximada de: 16.703.96 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 676/97, PEÑA HERNANDEZ JESUS Y ESPOSA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Nacatepec "Teamate", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 600.00 m con Teodoro Peña, al sur: 600.00 m con Crisóstomo Peña y Victorino Hernández, al oriente: 260.00 m con Crisóstomo Peña, al poniente: 100.00 m con Teodoro Peña Superficie aproximada de: 108,000.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 677/97, BRINGAS VILICAÑA JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Camino Nacional de esta Villa, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 42.00 m con propiedad de la Sra. Juana Sánchez de Sánchez, al sur: 22.00 m con propiedad de la Srita. Estela Bringas Villicaña, al oriente: 33.00 m con propiedad de la Familia Benavides Cruz, al poniente: 42.30 m con Pró. calle de su ubicación (Camino Nacional), Superficie aproximada de: 1,204.80 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 678/97, ROBERTO NAVARRO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle "El Guayabal", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 230.00 m colinda con Misael

Campuzano H., al sur: 240.00 m colinda con Fabián Navarro Ortiz, al oriente: 365.00 m colinda con Erasto Carbajal y Fabián Nájera, al poniente: 361.00 m colinda con Fabián Navarro Nájera. Superficie aproximada de: 85,305.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 679/97. ALEJANDRO SERVIN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Real de Abajo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 162.00 m colinda con Leopoldo García Casas, al sur: 130.00 m colinda con carretera Al Malacate, al oriente: 103.00 m colinda con Leopoldo García Casas, al poniente: 100.00 m colinda con Brecha a la Ex-hacienda de Real de Abajo. Superficie aproximada de: 14,819.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 680/97. DONATA BAHENA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de Las Peñas "El Salitre Seco", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda, al norte: 1,375.00 m con propiedades de Miguel Ocampo e Inocencio Sotelo, al sur: 1,375.00 m con Salatiel Avelar y Pedro Avelar y sus propiedades, al oriente: 940.00 m con Moisés Castañeda y Pedro Ramírez y su propiedad, al poniente: 940.00 m con Pedro Avelar y propiedad. Superficie aproximada de: 1,292,500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 631/97. JUAN MORALES DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Paraje, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 633.00 m colinda con terrenos de Ruperto Morales Dionicio y Aurelia Morales Dionicio, al sur: 220.00 m colinda con los predios de Aurelia Morales Dionicio, al oriente: 190.00 m colinda con el terreno de la carretera Amatepec-Tlatlaya, al poniente: 50.00 m colinda con la propiedad de la señora Leonarda Morales Dionicio. Superficie aproximada de: 51,180.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 632/97, JUANA SANTANA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Demarcación de la Delegación Municipal de El Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: en 3 líneas de oriente a poniente 53.00 m, la segunda 39.00 m de sur a norte inclinada, la tercera de oriente a poniente 205.00 m linda con Andrés Duplán, camino y Andrés Duplán; al sur: 280.00 m colinda con la Sra. Josefina Hernández Navarrete; al oriente: 30.00 m linda con la Carretera que conduce a la población de Amatepec-México; al poniente: 80.00 m colinda con la vendedora Sra. Josefina Navarrete. Superficie aproximada de 15,867.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 633/97, JOSE SANTOS ACOSTA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepehuajes "El Alamo", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 316.00 m colinda con Rubén Rojo Hernández, al sur: 417.00 m colinda con Mauro Acosta Delgado y con el Lic. Baldemar Jaimés; al oriente: 5.00 m colinda con Mauro Acosta Delgado; al poniente: 108.00 m colinda con Gonzalo García Delgado. Superficie aproximada de 20,707.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 634/97, FRANCISCO VALENCIA PEDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las inmediaciones del paraje denominado "Peña Ahujerada", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 55.00 m con terreno del Sr. Othón Domínguez; al sur: 52.00 m con terreno de la Sra. Teresa Pedro A.; al oriente: 91.00 m con terreno del Sr. Othón Domínguez; al poniente: 56.00 m con propiedad del Sr. Francisco Valencia. Superficie aproximada de 3,932.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385 -30 octubre 4 y 7 noviembre

Exp. 635/97. MARTINA LUJANO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Consuelo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 556.00 m colinda con el camino viejo Amatepec-Tlalchichilpan, al sur: 150.00 m colinda con Juana Rojas, limita una barranca; al oriente: 500.00 m colinda con el terreno de J. Guadalupe de la Sancha Vivero; al poniente: 450.00 m colinda con terreno que heredo Aquilino Lujano Rojas. Superficie aproximada de 167,675.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385 -30 octubre. 4 y 7 noviembre.

Exp. 636/97. JOSEFINA HERNANDEZ NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 747.00 m colinda con la señora Juana Santana Hernández; al sur: 686.00 m colinda con el señor Miguel Ortiz Vivero; al oriente: 92.00 m colinda con Carretera Amatepec-Tejupilco; al poniente: 40.00 m colinda con el señor Vicente Duplán López y Miguel Ortiz Vivero. Superficie aproximada de 47,289.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre. 4 y 7 noviembre

Exp. 637/97. J. ASCENCION CRUZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Monteal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 5.00 m colinda con la Sra. Esperanza Cruz Ramirez; al sur: 50.00 m colinda con la Sra. Festividad Arce Martinez; al oriente: 428.50 m colinda con Santos Cruz Nemesio; al poniente: 385.00 m colinda con Santos Cruz Nemesio y Ascención Cruz Ramirez. Superficie aproximada de 11,185.63 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5385.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 821/97, C. JOSE M. REYES BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 14.34, 9.00, 69.17 con Joaquín Lara y/o.; al sur: 68.20, 3.20, 23.22 con Higinio Reyes y/o.; al oriente: 16.00, 7.90 con Higinio Reyes G.; al poniente: 9.12, 1.10, 12.82 con Joaquín Lara, calle. Superficie de 1,442.69 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5401.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 834/97, C. URBANIZADORA TACUBAYA, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 250.00 con un arroyo; al sur: 187.00, 56.00 con Manolo Martínez; al oriente: 37.00, 31.00 con Emiliano Anaya y/o.; al poniente: 101.00, 92.00 con Eronio Rodríguez, camino Superficie de 34,856.2 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5401.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 835/97, C. HERMELINDA SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 200.00 con Ma. Luisa Sánchez B.; al sur: 200.00 con camino V.; al oriente: 66.67 con Primitivo Sánchez B.; al poniente: 66.67 con camino vecinal. Superficie de 13,334 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5401.-30 octubre. 4 y 7 noviembre.

Exp. 836/97, C. PRIMITIVO SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 100.00 con Dolores Basurto O.; al sur: 100.00 con camino V.; al oriente: 100.00 con Fernando Olvera R.; al poniente: 100.00 con Hermenegilda Sánchez B. y/o. Superficie de 10,000 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5401.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 837/97. C. EUFRACIA SANCHEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 200.00 con Crispin Martínez G.; al sur: 200.00 con Ma. Luisa Sánchez B.; al oriente: 66.67 con Ma. Dolores Basurto O.; al poniente: 66.67 con camino vecinal. Superficie de 13.334 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5401 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 838/97. C. MA LUISA SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 200.00 con Eufracia Sánchez B.; al sur: 200.00 con Hermelinda Sánchez B.; al oriente: 66.67 con Ma. Dolores Basurto O.; al poniente: 66.67 con camino V. Superficie de 13.334 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5401 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 839/97 C. JAIME SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 22.00, 121.60, 45.00 con Ejido San Nicolás, al sur: 110 con Crispin Sánchez B.; al oriente: 31.66 con Antonia Sánchez G. y/o; al poniente: 140.66 con Herlinda Benitez R. Superficie de 1-10-13-73 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

5401.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 840/97 C. ALEJANDRO SANCHEZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 110.00 con Crispin Sánchez B.; al sur: 110.00 con Silvano Sánchez B.; al oriente: 98.20 con Catalina Sánchez G.; al poniente: 98.20 con Herlinda Benitez. Superficie de 1-08-02 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

5401 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 9335/97 ISMAEL MEJIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Revolución s/n., en San Andrés Cuexcontitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.15 m con calle Revolución; al sur: 14.40 m con Andrés Martínez, al oriente: 33.60 m con Ines del Rio Martínez, al poniente: 28.20 m con Lucina Garcia Atlano. Superficie de 441.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 9 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5407 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 9703/97. ANTONIO CONTRERAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., en San Andrés Cuexcontitlán municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.80 m con calle Independencia; al sur: 13.75 m con Francisco Contreras Ramirez, al oriente: 15.50 m con Francisco Flores Contreras, al poniente: 16.60 m con María Cruz Contreras Flores. Superficie de 221.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5406 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 7722/97. ANGEL JIMENEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 29, San Francisco Coaxusco municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 2 líneas 28.10 m con Macario Martínez y 15.60 m con Trinidad Solares Vda. de P.; sur: 2 líneas 30.18 m con Amalia González y Angela Jiménez y 14.25 m con calle Hidalgo; oriente: 2 líneas 50.00 m con Luis Jiménez y 13.00 m con Angela Jiménez; poniente: 2 líneas 47.70 m y 18.80 m con Trinidad Solares Vda. de P. Superficie aproximada de 1,681.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5405.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 9540/97, ALBERTO RIOS VILLAVICENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corralitos No. 102 Col. 14 de Diciembre, San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 10.00 m con Carlos Mañón, sur: 10.00 m con calle Corralitos, oriente: 30.00 m con Arnulfo Valdez, poniente: 30.00 m con Jesús Muñoz Rebollar. Superficie aproximada de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5389.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 917/97, ANTONIO COLINDRES COLINDRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Mayo No. 23, en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, norte: 16.50 m colinda con el Sr. Julio Vazquez, sur: 16.50 m colinda con el Sr. Juan Castañeda Pérez, oriente: 6.50 m colinda con calle 5 de Mayo, poniente: 5.70 m colinda con Sr. Juan Castañeda Pérez. Superficie aproximada de 96.93 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 22 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5399.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 945/97, SIMONA ROSARIO ESTRADA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc Poniente s/n, en San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, norte: 14.00 m colinda con calle Cuauhtémoc, sur: 12.00 m colinda con Rosa Chávez Vilchis, oriente: 22.00 m colinda con Floriberto Cortez, poniente: 15.50 m colinda con Simona Rosario Estrada Tenorio. Con una superficie aproximada de 243.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 28 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5398.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp. 1483/97, JOSE BELTRAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Francisco, municipio de Coatepec Harinas,

distrito de Tenancingo, mide y linda, al norte: 71.00 m con el mismo comprador José Beltrán, al sur: 71.00 m con María del Carmen González Pedraza, al oriente: 38.00 m con Guadalupe Beltrán González, al poniente: 38.00 m con José Reza. Superficie aproximada de 2.698.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O S**

Exp. 1.042/97, MARTIN AURELIO MEJIA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Ixtapa, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 133.40 m linda con Venancio Torres, al sur: 133.30 m linda con Tomás Plata, al oriente: 150.03 m linda con Ejido de Agostadero, al poniente: 150.03 m linda con Lucas Zaldivar. Superficie aproximada de 20,009.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 1.043/97, REYNALDO ARGUETA BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Purahua, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 66.35 m y colinda con Francisco Reyes, al sur: 75.70 m y colinda con terreno de Matias Diaz, al oriente: 89.70 m y colinda con predio de Gabino Díaz, al poniente: 76.70 m y colinda con predio de Juana Argueta. Superficie aproximada de: 5,766.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9592/97, REYES GIL ANTOLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolilt, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 15.50 m con zanja, al sur: 15.50 m con Pedro Gil Antolin, al oriente: 22.00 m con Inés Mejía, al poniente: 22.00 m con privada de Hidalgo. Superficie aproximada de: 341.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 9604/97. EUCARIO PINEDA FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Znacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Yolanda Coyote Torres, al sur: 10.00 m con Calle Miguel Hidalgo, al oriente: 52.00 m con Privada Miguel Hidalgo, al poniente: 52.00 m con Rufino Coyote Baje. Superficie aproximada de: 520.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 9595/97. MELCHOR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaltenango Abajo, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: dos líneas 19.20 y 35.80 m colinda con Juan González y Guadalupe González Simón, al sur: 55.00 m colinda con Tomás Medina González, al oriente: 19.60 m colinda con Aniceto Valdez, al poniente: 12.60 m colinda con carretera y 6.40 m colinda con Juan González

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 9596/97. JUAN AVILES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de La Magdalena Tenexpan, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 43.50 m colinda con María Avilés Ramírez, al sur: 44.00 m colinda con Alvaro Avilés Ramírez, al oriente: 9.14 m colinda con Genoveva Escobedo, al poniente: 9.14 m colinda con camino privado. Superficie aproximada de: 399.87 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 9597/97. ANGEL MARTINEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Arriba, Primera Sección, municipio de Temoaya, distrito de

Toluca, México, mide y linda: al norte: dos líneas: 8.40 y 17.90 m colinda con camino público y Aurora Bruno Rivera, al sur: 23.40 m colinda con Emiliana Blas, al oriente: dos líneas: 18.40 y 9.20 m colinda con Aurora Bruno Rivera y Amancio Trinidad Gutierrez, al poniente: 25.50 m colinda con Macaria Longino. Superficie aproximada de: 357.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 9598/97. ALEJANDRO ROMERO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Pothe, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.18 m colinda con Micaela Hernández G., al sur: 22.95 m colinda con Paula Ruiz Vda de Ruiz, al oriente: 18.20 m colinda con Florentino Victoria R., al poniente: 18.50 m colinda con camino público. Superficie aproximada de: 432.42 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 1175/97. BARDOMIANO CASTAÑO AREVALO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle 3 de Abril, San Mateo Mozoquitlan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con caño regador, al sur: 15.00 m con Leopoldo Palencia, al oriente: 26.50 m con Calle 3 de Abril, al poniente: 26.50 m con Inocente Perea. Superficie aproximada de: 397.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Anzures Díaz.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 1176/97. BARDOMIANO CASTAÑO AREVALO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Las Canoas", San Mateo Mozoquitlan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 120.00 m con Cirilo Arevalo Lopez, al sur: 168.00 m con Margarita Castaño, al oriente: 88.24 m con carril que conduce al Barrio de Solanos y Rancho de Paulino Rivera, al poniente: 68.70 m y 33.22 m con Río Mozoquitlan. Superficie aproximada de: 13,708.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 1177/97, GUADALUPE DE JESUS ISIDORO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Insurgentes, Barrio de San Juan, Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Privada de Insurgentes, al sur: 15.00 m con Guadalupe de Jesús Isidoro, al oriente: 50.00 m con Juan de Jesús Isidoro, al poniente: 50.00 m con Miguel de Jesús Isidoro. Superficie aproximada de: 750.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 1178/97, ALFREDO DIAZ AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tetitla, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 67.70 m con caño de desagüe, al sur: 25.50 m con Camino del Ejido, al oriente: 67.50, 77.33 m con Lalo Ramirez, al poniente: 128.70 m con Luis Hernández. Superficie aproximada de: 4,571.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 1179/97, ESTEBAN PEREA OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. del Canal, Mozoquilpan, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 25.80 m con Esteban Perea Ovando, al sur: 30.50 m con Carr. del Canal, al oriente: 14.00 m con Julia Ruiz Mendoza, al poniente: 14.00 m con Erasto Perea Lozano. Superficie aproximada de: 394.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 1180/97, REYNA ALVAREZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Matamoros No 36, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 66.00 m con Pablo González, al sur: 66.00 m con Jorge Gómez, al oriente: 6.50 m con carretera a Oztolotepec y Amomolulco, al poniente: 6.50 m con Calle Matamoros Superficie aproximada de: 429.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 1181/97, CLEOFAS PLIEGO SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Rosalia, Villa Cuauhtémoc, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 140.70 m colinda con Josefina de Martínez, al sur: 140.70 m colinda con Ramón Martínez y Saturnino Quiroz, al oriente: 23.00 m colinda con Juan Martínez de Jesús, al poniente: 22.00 m colinda con Luis Hernández Superficie aproximada de: 3,165.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 1182/97, JUAN CARLOS OLVERA SAN MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Tucuru", lugar La Presa, Santa Ana Jilotzingo, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 49.30 m linda con el monte comunal, al sur: 43.50 m linda con Celina Gutiérrez, al oriente: 51.00 m linda con caño regador, al poniente: 46.00 m linda con Camino Real. Superficie aproximada de: 2,391.05 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 1183/97, SABINO RUBI ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ladera, Barrio del Mimbres, San Agustín Mimbres, municipio de Oztolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 58.45 m linda con Tomás Ovando, al sur: 32.80 m linda con Ventura Arias L., al oriente: 71.30 m linda con camino vecinal, al poniente: de sur a norte: 71.10 + 19.60 m linda con Refugio Ovando y Sabino Rubí A. Superficie aproximada de: 3,666.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O S**

Exp. 125/97. ISIDRO NAVARRETE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Tercera, con nombre especial 'Vega Chica y Baldío', municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda: al norte: dos líneas, haciendo una quebra: 179.00 m linda con río, 24.50 m linda con Francisco Navarrete y Barranca, al sur: dos líneas, 52.00 m linda con camino a Panteón y 9.00 m linda con Francisco Navarrete, al oriente: 215.00 m linda con camino a Bodo, al poniente: haciendo una escuadra: 90.00 m linda con Barranca y Francisco Navarrete y 27.00 m y linda con Barranca y Fco. Navarrete. Superficie aproximada de: 2-25-00 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 4 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 486/97. EDUVIGES APOLONIA GARCIA HINOJOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Quinta, paraje denominado "Enguitoni", Cabecera Municipal de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 106.00 m linda con Vicente Villegas Sabino, al sur: 99.00 m linda con Severo Sabino Torres, al oriente: 41.50 m linda con Alvaro Sabino, al poniente: 43.00 m linda con Camino Vecinal. Superficie aproximada de 4,330.63 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 488/97. PASCUAL HERNANDEZ CARMEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Manzana Sexta paraje denominado "Rancho Buena Vista", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 620.00 m con Alfredo Castillo, al sur: 580.00 m con Camino Vecinal, al oriente: 50.0 m con Barranca, al poniente: 400.00 m con Pedro Ambrocio. Superficie aproximada de: 135,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 57/97. SIMON RUIZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cevati, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 130.20 m colinda con Ejido de San Joaquin Morelos, al sur: 118.50 m colinda con Santiago Carmona Gasca, al oriente: 168.70 m colinda con Gaspar Esquivel Romero y José Carmen Esquivel Romero, al poniente: 138.20 m colinda con Mariano Chávez Posadas y Juan Esquivel Miranda.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 52/97. ISIDRO NAVARRETE GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, municipio de San José del Sitio, municipio de Jiquipilco distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 444.00 m colinda con Río, al sur: 83.60 m con Río Chico; 48.00 m con Delfino Becerril; 91.00 m con Delfino Becerril; 88.40 m con Río Chico, 40.90 m con Río, 78.90 m con Macedonia Castillo, al oriente: 180.00 m con Río Chico; 214.30 m con Río Chico y Macedonia Castillo, 107.80 m con carretera de asfalto, al poniente: 286.50 m con Ejido de San José del Sitio; 145.00 m con Delfino Becerril y Río Chico.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 53/97. EMMA MARTINEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Presita", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 50.20 m con Miguel Garcia, al sur: 50.00 m con Lucio Alva, al oriente: 100.00 m con Angel Monroy, al poniente: 100.00 m con Santos Garcia. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp 88/97, AGUSTIN CRUZ NARCISO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Porvenir, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 200.00 m y colinda con Alfredo Sánchez Cruz y Eleuterio Sánchez de Narciso, al sur: 200.00 m y colinda con Agustín Cruz Cruz, al oriente: 200.00 m y colinda con Jesús Cruz Trinidad, al poniente: 200.00 m y colinda con Genaro Martínez Cruz. Superficie aproximada de: 4-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp 89/97, JESUS CRUZ TRINIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Porvenir, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 150.00 m colinda con Noé Bastida Salgado, al sur: 150.00 m colinda con Agustín Cruz Cruz, al oriente: 200.00 m colinda con Agustín Cruz Cruz, al poniente: 200.00 m colinda con Agustín Cruz Narciso. Superficie aproximada de: 3-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp 85/97, MA ELENA MERCADO DE NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, paraje denominado "La Venta", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 70.50 m linda con Concepción Maldonado, 77.00 m con Concepción Maldonado, al sur: 95.00 m linda con David Becerril, al oriente: 22.90 m linda con Ma. Elena Mercado de Navarrete, 77.25 m linda con Carretera, al poniente: 78.70 m linda con J. Jesús García, 77.40 m linda con Concepción Maldonado. Superficie aproximada de: 5,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 86/97, MARCO ANTONIO NAVARRETE MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Sitio, paraje denominado "La Vega", municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 90.50 m linda con Eugenia Maldonado de Becerril, al

sur: 89.00 m linda con José Nicolás Martínez y Luis Becerril, al oriente: 51.95 m linda con Pedro Domínguez (ya finado), al poniente: 69.20 m linda con Río. Superficie aproximada de: 5,108.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 19 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosaiva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp 102/97, AGUSTIN CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Porvenir, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: dos líneas: 35.00 m colinda con Agustín Cruz y Jesús Cruz Trinidad; 155.00 m colinda con Antonio Esquivel Gómez, al sur: 266.00 m colinda con Margarita Trinidad Ramírez, al oriente: dos líneas: 100.00 m y 165.00 m colinda con Rodolfo García Ballesteros, al poniente: dos líneas: 100.00 m colinda con Emilio Sánchez Lurs y Genaro Martínez Cruz y 200.00 m con Jesús Cruz Trinidad. Superficie aproximada de: 4-55-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 21 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O S

Exp. 193/97, CARMEN HERNANDEZ CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tunal, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 6.20 m y colinda con Lucio González Moreno; al sur: 6.20 m y colinda con camino vecinal; al oriente: 35.00 m y colinda con Lucio González Moreno; al poniente: 35.00 m y colinda con Fernando García Espinoza. Superficie aproximada de 217.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 194/97, FIDEL CONTRERAS ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería Encinillas, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 201.50 m y colinda con Fidel Contreras Esquivel; al sur: 218.50 m y colinda con Fidel

Contreras Esquivel, al oriente: 132.00 m y colinda con Joaquín Cruz López; al poniente: 105.00 m y colinda con Fidel Contreras Esquivel. Superficie aproximada de 2-50-00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 10 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica.

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 257/97. ALBERTO CRUZ REBOLLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín del Monte, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte 83.00 m con Fernando Salgado Granados; al sur 83.00 m con Gabriel Cruz Antonio; al oriente: 65.00 m con Gabriel Cruz Antonio, al poniente 65.00 m con Fernando Salgado Granados. Superficie aproximada de 5.395.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 259/97. JESUS GARCIA PASCUAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Joaquín del Monte, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 115.00 m con Fernando Salgado Granados; al sur: 115.00 m con Alberto Cruz Rebollo, al oriente: 75.00 m con Fernando Vicente Cruz, al poniente: 75.00 m con Gabriel Cruz Antonio. Superficie aproximada de 8.625.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 7 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5386 -30 octubre 4 y 7 noviembre

Exp. 495/97 MA. GUADALUPE SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvario Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte 18.00 m con Río Piedras Negras; al sur 17.80 m con Camino Real; al oriente: 79.20 m con Amelia Sánchez Cruz; al poniente: 90.00 m con Sabina Sánchez Sánchez. Superficie aproximada de 0-16-32 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5386 -30 octubre, 4 y 7 noviembre

Exp. 496/97. ANTONIO ANSELMO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de los Dolores, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte 208.00 m colinda con Ejido Tres Estrellas, al sur 208.00 m colinda con Pánfilo Anselmo Paulino; al oriente: 125.00 m colinda con Carlos Castro Aniceto; al poniente: 125.00 m colinda con Juan Anselmo González. Superficie aproximada de 26.000.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar -Rúbrica

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 499/97. ADRIAN ESQUIVEL ESPINDOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería la Ciénega, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 400.00 m y colinda con Ejido de San Antonio la Ciénega; al sur: 400.00 m y colinda con Mario Esquivel Garduño; al oriente: 100.00 m y colinda con Tomás Ordoñez Valle, al poniente: 100.00 m y colinda con Soledad Sánchez Vda. de G. Superficie aproximada de 40,000.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386 -30 octubre 4 y 7 noviembre.

Exp. 497/97. ANGELA CAMACHO ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Nichi, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda, al norte: 109.20 m y colinda con Aurelio Flores Segundo; al sur: 118.00 m y colinda con Enrique Garduño Velázquez; al oriente: 89.50 m y colinda con Enrique Garduño Velázquez, al poniente: 100.90 m y colinda con Anastasio Luciano Flores. Superficie aproximada de 11,281.02 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre.

Exp. 498/97, LETICIA RUIZ NAVARRO Y ANA LAURA MARCOS R., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en casa habitación en Nicolás Bravo No. 114, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda al norte: 10.20 m y colinda con carretera San Felipe del Progreso a Ixtlahuaca; al sur: 10.20 m y colinda con Pedro Ruiz García; al oriente: 26.00 m y colinda con Ma. del Rosario Ruiz Navarro; al poniente: 25.90 m y colinda con Pedro Ruiz García. Superficie aproximada de 264.90 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 2 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

5386.-30 octubre, 4 y 7 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. I.A. 3072/07/97, C. PERFECTO AGUIRRE RODRIGUEZ Y ARNULFO AGUIRRE SORIANO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Tetliltac, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 42.50 m linda con Lic. Salvador Mendoza; sur: 42.50 m linda con Pascual Murillo, la vendedora y Ma. Antonieta Aguirre Rodríguez; oriente: 11.00 m linda con Canuto Romero, poniente: 11.00 m linda con Brígida Aguirre Rodríguez y paso de servicio. Superficie aproximada de 467.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica.

5492.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 913/97, C. MACEDONIO VAZQUEZ CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zona Urbana, en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 32.00 m con Sr. Ramón Velázquez Gutiérrez, al sur: 32.00 m con Sr. Luis Hernández Huerta, al oriente: 9.38 m con Sra. Josefina Barrera, al poniente: 9.38 m con calle sin nombre actualmente Sor Juana Inés de la Cruz. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 20 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic.-Rúbrica.

5472.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 6433/97, MARIO CEDILLO CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 71.00 m con vereda, sur: 71.00 m con Barranca, oriente: 200.00 m con Francisco Guevara, poniente: 200.00 m con Salomé Andrade. Superficie aproximada de: 14,200.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a ---- de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 6440/97, ANTONIO FERNANDEZ GALVAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 122.00 m con Barranca, sur: 122.00 m con Barranca, oriente: 374.5 m con San José, poniente: 374.5 m con Agapito Ibañez. Superficie aproximada de: 45,628.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a ---- de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 6439/97, ANA MARIA ANDRADE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Atlipac, municipio de La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 68.00 m con Juvencio Romero, sur: 68.00 m con Barranca, oriente: 243.00 m con Félix Castro, poniente: 243.00 m con Manuel Fuentes. Superficie aproximada de: 16,524.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a ---- de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 697/97, ROQUE ORTIZ CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana de Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de

Sultepec, mide y linda; norte: 425.00 m colinda con propiedad de Dimas García Carbajal, sur: 425.00 m colinda con propiedad de Lucino García Carbajal, oriente: 216.00 m colinda con propiedad del Ing. Adán López Rosas, poniente: sin medida. Superficie aproximada de: 45,900.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 693/97, EMILIANO ALCANTARA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tetzicapan, conocido con el nombre de Aguaje, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 130.00 m linda con Daniel Díaz, sur: 350.00 m en dos líneas y linda con Emiliano Rodríguez y Ramiro Álvarez, oriente: 320.00 m linda con Arroyo y Juan Flores, poniente: 220.00 m linda con Angel González. Superficie aproximada de: 64,800 00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 691/97, ALEJANDRO NAVA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacualpilla, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 216.00 m colinda con Amadeo Gómez, sur: 313.00 m colinda con Rey Romero, oriente: 172.00 m colinda con Guadalupe Ortiz, poniente: 428.00 m colinda con Adelaido Roncés. Superficie aproximada de: 79,350.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 692/97, ROBERTO RIVERA ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Los Ajoques, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 60.00 m colinda con el Río de San Felipe, sur: 150.00 m colinda con Santiago Rivera Albarrán, oriente: 696.00 m colinda con Bulmaro Rivera Hernández, poniente: 630.00 m colinda con Santiago Rivera Albarrán.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 689/97, JOSE RODRIGUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Agua Dulce, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 83.00 m colinda con Prisciliano Rodríguez, sur: 83.00 m colinda con Prisciliano Rodríguez, oriente: 81.00 m colinda con Antonia Rodríguez, poniente: 90.00 m colinda con Prisciliano Rodríguez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 686/97, MA. DE LA LUZ FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado este del Callejón Valdivia, Barrio de Temoaya, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con terreno de la señora Guadalupe Flores Ocaña, lo que será un callejón público, sur: 10.00 m colinda con terreno de Zenaido Caballero, oriente: 17.00 m colinda con terreno propiedad de la misma señora Flores Ocaña, poniente: 17.00 m colinda con el callejón público Valdivia. Superficie aproximada de: 170 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 15 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 13864/97, MARIA ELENA FERNANDEZ DE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 23.00 m con Paula Xacopinca Ruiz y Abel Xacopinca Vázquez, sur: 20.00 m con callejón Jazmín S/N, oriente: 23.00 m con Mario Fernández de Lara Martínez, poniente: 27.00 m con María de los Angeles Servín Torres. Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 13804/97, GUILLERMINA ROSALES LEMUS Y JUAN CARLOS DE LA ROSA ROSALES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 4.60 m con Calle Benito Juárez, sur: 4.60 m con Gloria Isoba, oriente: 18.00 m con Trinidad Rosales L., poniente: 18.00 m con Elena Contreras A. Superficie aproximada de: 82.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 20 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 13603/97, AGUSTIN AGUILAR COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda, norte: 15.00 m con Jesús Aguilar, sur: 15.00 m con propiedad del señor Vicente Aguilar, oriente: 12.00 m con pasillo de la propia fracción, poniente: 12.00 m con propiedad de los señores Adrián Oropeza y Francisco Martínez. Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 896/97, BENITO DELGADO QUINTERO Y JUANA GRACIELA CARREÑO GARCIA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en zona rústica, en Zaragoza de Guadalupe, en el paraje de "Nazaret", municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 260.00 m colinda con camino a Calimaya, sur: 260.00 m colinda con Ma. del Carmen García Delgado, oriente: 69.00 m colinda con Samuel Salazar Malváiz, poniente: 69.00 m colinda con camino a Nazaret. Superficie aproximada de: 17,940.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 13 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 899/97, CATALINA ROBLES VDA. DE ESCAMILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 97.00 m colinda con Catalina Robles, sur: 32.00 m colinda con Ignacio López Díaz, oriente: una línea oblicua de: 62.00 m colinda con Aurora e Ignacio López Díaz, otra de: 132.00 m colinda con Ignacio López Díaz, poniente: 197.00 m colinda con Ponciano Muciño Enriquez. Superficie aproximada de: 8,173.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 900/97, MARIA ANTONIETA GONZALEZ GARAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 20.00 m colinda con Barranca, sur: 21.00 m colinda con Perfecto González Garay, oriente: 54.00 m colinda con privada, poniente: 53.00 m colinda con Enrique Malváiz. Superficie aproximada de: 1,096.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 14 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 894/97, JUAN CAMPOS CONSTANTINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado Tlapalcuemil, Santiaguillo Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 8.00 m con carril, sur: 8.00 m con Nicandro Serrano, oriente: 250.00 m con Wenceslao Soto, poniente: 250.00 m con Wenceslao Soto. Superficie aproximada de: 2,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 10 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 877/97, CARLOS ORIHUELA ORIHUELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Tetenco, municipio de Joquicingo, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 14.50 m con Francisco Urbina, 114.00 m con Francisco Urbina y Santos Mondragón, sur: 99.50 m con Pasiano Pérez y Soledad Castañeda, 49.00 m con Vinicio Orihuela y Bartolo César, oriente: 188.00 m con Darío Michua González, 16.00 m con Francisco Urbina, poniente: 88.00 m con Tomás Carbajal y Cruz Rama, 84.00 m con Soledad Castañeda. Superficie aproximada de: 19,251.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 862/97, MODESTO GREGORIO CESAR MANJARREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Melchor Ocampo No. 27, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 12.25 m colinda con propiedad del señor Fidel Cesar, sur: 12.25 m colinda con la calle de Melchor Ocampo, oriente: 43.70 m colinda con propiedad del señor Fidel Torres, poniente: 43.70 m colinda con propiedad de la sucesión del señor Rosalino Torres. Superficie aproximada de: 534 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 30 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 861/97, SALVADOR VARGAS MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz González, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda, norte: 5.00 m colinda con Amada Góngora Orozco, 30.00 m colinda con José Delgado G., Luis Salazar C. y Amada Góngora Orozco, sur: 7.30 m colinda con Victorina Góngora Orozco, 28.10 m colinda con Victorina Góngora Orozco, oriente: 7.60 m colinda con calle, 2.00 m colinda con Amada Góngora Orozco, poniente: 2.95 m colinda con Victorina Góngora Orozco, 6.30 m colinda con Armando Ayala Sánchez. Superficie aproximada de: 255.30 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 29 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S

Exp. 9215/97, SANTIAGO GARCIA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Texcacoa", Col. El Mirador, calle San Pedro S/N, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 30.00 m con el señor Clemente García Mendoza, sur: en 30.00 m con el señor Genaro Cedillo Romero, oriente: en 10.00 m con calle pública, poniente: en 10.00 m con calle pública. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9820/97, MANUEL SOLANO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Vicente Guerrero No. 59, Barrio San Martín, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 43.00 m con el señor Carlos Urbán Silva, sur: en dos tramos, uno de: 21.50 m con el señor Apolinar Solano Romero y el segundo de: 22.20 m con el señor Antonio Sosa, oriente: en dos tramos, uno de: 3.50 m con calle pública (Vicente Guerrero), y el segundo de: 9.50 m con el señor Apolinar Solano Romero, poniente: en 13.00 m con el señor Pablo García. Superficie aproximada de: 363.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9821/97, ARIEL NAJERA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "Xocotla", Col. Vista Alegre, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 31.80 m con el señor Erasto Omaña, sur: en 31.40 m con el señor Carlos Esteban Alvarado, oriente: en 10.00 m con entrada particular, poniente: en 10.00 m con el señor Pedro Cano. Superficie aproximada de: 316.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9214/97, DOROTEO GARCIA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Palma", calle San Pedro, Esq. Calle Veracruz S/N, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: en 26.00 m con el señor Mauro Cortés Romero, sur: en 26.00 m con calle pública, oriente: en 16.00 m con el señor Abel Velázquez, poniente: en 16.00 m con calle pública. Superficie aproximada de: 416.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 9473/97, FLORA CAMPOS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Primera Barranca" Colonia Las Brisas, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 20.00 m con el Sr. Cándido Rojas Carrera, al sur: en 20.00 m con Calle Calandrias, al oriente: en 15.00 m con la Sra. Paula Juárez Hernández, al poniente: en 15.00 m con el Sr. Roberto Zunun García. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 9213/97, DOROTEO GARCIA MATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Loma" calle Duraznos s/n, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 13.60 m con el Sr. Felipe Cortés Zúñiga, al sur: en 13.60 m con Calle Duraznos, al oriente: en 20.50 m con la Sra. Eladia Carranza, al poniente: en 20.50 m con el Sr. Noé Avendaño Ramírez. Superficie aproximada de: 278.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

y linda: al norte: en 23.25 m con el Sr. Francisco Valdez Ibarra, al sur: en 22.30 m con el Sr. José Luis Méndez Cosme, al oriente: en 8.70 m con segunda cerrada Sur, al poniente: en 9.60 m con la Sra. Ernestina Ríos Serrano. Superficie aproximada de: 208.39 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 8586/97, MARIA VICTORIA SOLANO CORTES DE CERVATES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Teopanacasco" Barrio San Antonio El Cuadro, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 25.00 m con el Sr. Francisco Solano Suárez, al sur: en 25.00 m con el Sr. Manuel Rojas, al oriente: en 15.00 m con calle Pública, al poniente: en 15.00 m con el Sr. Francisco Solano Suárez. Superficie aproximada de: 375.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 10336/97, JOVITA OCHOA DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: en 112.00 m con los Sres. Ignacio Oropeza, Lorenzo Baca, María Pilar Maldonado y Angel Garcia, al sur: en 104.45 m con camino Nacional a San Pedro, al oriente: en 58.00 m con la Sra. María Luz Oropeza, al poniente: en 108.00 m con el Sr. Tomás Prado. Superficie aproximada de: 8,981.43 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 9818/97, JORGE CERVANTES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "La Barranquita" Barrio San Miguel Otilica, Municipio de Tultepec, Distrito de Cuautitlán, mide

Exp. 1701/97, ROSA BERNAL DE CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de

Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con Severo Vergara, al oriente: 15.00 m con propiedad privada, al poniente: 15.00 m con Reyna Esthela González Iturbe. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5471.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1702/97 MIRIAM LAGUNAS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad particular, al sur: 15.00 m con Rebeca Araceli Pedroza Vivas, al oriente: 10.00 m con Salomón Domínguez Vara, al poniente: 10.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1703/97, SALVADOR ARIZMENDI NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Huamuchil, Municipio de Ixtapan de la Sal, Distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 12.00 m con Elfeo Figueroa, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con calle sin nombre, al poniente: 15.00 m con Víctor González. Superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 21 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5471.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 11038/97, C. MARIA DE LOURDES HERNANDEZ H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: linda con Av. San Pablo 12.00 m antes actual Avenida Magnolias, al sur: 12.00 m y linda con Gloria Valle Guillén, al oriente: 20.00 m y linda con Rosalía G. de J., al poniente: 20.00 m y linda con Andrés Juárez García. Superficie de: 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11039/97, C. GABRIEL GUERRERO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: 67.53 y linda con Rogelio Alvarado Alvarado, al sur: 72.80 m y linda con Rogelio Alvarado Alvarado, al oriente: 136.50 m y linda con Petra Sanabria Calzada, al poniente: 141.70 m y linda con entrada particular. Superficie de: 9.759.25 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11042/97, C. GUADALUPE REYNOSO GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ignacio Zaragoza sin número San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, el cual mide y linda: al norte: 11.00 y linda con Av. Ignacio Zaragoza, al sur: 11.00 m y linda con Paula Gálvez de Bautista, al oriente: 37.00 m y linda con Anestoroa Gálvez, al poniente: 37.00 m y linda con Rafael Rodríguez. Superficie de: 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11045/97, C. FORTINO AGUILAR GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: 35.00 y linda con Marcelina Aguilar Guerrero, al sur: 35.00 m y linda con Fernando Aguilar Guerrero, al oriente: 13.50 m y linda con Anastacio Luna, al poniente: 13.50 m y linda con calle Prolongación Guerrero. Superficie de: 472.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11046/97 C. ANTONIO MELLADO HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, Méx., el cual mide y linda: al norte: 36.00 m y linda con Martha Mellado Rodríguez, al sur: 36.00 m y linda con Adán García Paz, al oriente: 22.00 m y linda con Abel Sanabria Valdez, al poniente: 22.00 m y linda con Av. Morelos. Superficie de 792.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11163/97, C. VIRGINIA HERNANDEZ AUSTRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Huehuetoca, Méx., el cual mide y linda: al norte: 19.00 m y linda con calle (actual cerrada Av. Juárez), al sur: 19.00 m y linda con Refugio Hernández Basurto, al oriente: 15.00 m y linda con Dolores Hernández Basurto, al poniente: 15.00 m y linda con calle. Superficie de. 285.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11164/97, C. GUILLERMO NARVAEZ UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal de Huehuetoca, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con Josefina García, al sur: 15.00 m y linda con Felipe Santillán Flores, al oriente: 7.50 m y linda con calle Luis Echeverría A., al poniente: 7.50 m y linda con Felipe Santillán. Superficie de: 112.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11167/97, C. EMELIA JIMENEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madre Selva s/n, pueblo de Santa Cruz predio Solar de la Casa, Municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 32.00 m y linda con el señor Osbaldo Gavino Romero, al sur: 33.00 m y linda con la señora Guadalupe Angela Almazán Vargas, al oriente: 17.00 m y linda con la calle Madre Selva, al poniente: 13.80 m y linda con el señor Martín de Jesús Vega. Superficie de: 500.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11040/97, C. CELIA MARTINEZ CASAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 17.71 m y linda con Sr. Francisco Javier Rodríguez Sánchez, al sur: 17.12 m y linda con camino calle Venustiano Carranza, al oriente: 62.60 m y linda con Trinidad Franco, al poniente: 61.90 m y linda con Celia Martínez Casas. Con una superficie de. 1,082.43 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11041/97, C. AMANDO MARTINEZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guadalajara Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Jesús Marcial González, al sur: 20.00 m y linda con Florentino Ramírez Quiroz, al oriente: 8.00 m y linda con Isaac Martínez, al poniente: 8.00 m y linda con calle Guadalajara. Con una superficie de: 160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11043/97, C. XACA SANCHEZ ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Eliseo Baca, al sur: 20.00 m y linda con Gregorio González, al oriente: 7.00 m y linda con calle Guadalajara, al poniente: 7.00 m y linda con Faustino Palapa. Con una superficie de: 140.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11044/97. C. FRANCISCO GUERRERO ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino San Pablo Po San Pablo de las Salinas, Municipio de Tultitlán, predio "Axhaltitlán" mide y linda: al norte: 67.53 m y linda con Rogelio Alvarado y paso de Servidumbre, al sur: 67.60 m y linda con Gabriel Luna, al oriente: 146.70 m y linda con entrada particular, al poniente: 151.50 m y linda con Vicente Gálvez. Con una superficie de: 10,070.19 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica

5470.-4, 7 y 12 noviembre

s/n, de Santa Cruz, municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 29.00 m y linda con el Sr. Jesús Ramírez, al sur: 35.00 m y linda con Sres. Genaro, Fidel y Dionicio Frago; al oriente: 73.00 m y linda con Rogelio y Bertha Frago, Eva Sandoval y entrada particular, al poniente: 78.40 m y linda con Campo Deportivo del Pueblo de Santa Cruz. Superficie de 2,422.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11165/97. C. J. GUADALUPE VELAZQUEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Huehuetoca, Estado de Méx., mide y linda: al norte: 20.00 m y linda con Remedios López y Gabriel Chávez Flores, al sur: 20.00 m y linda con Pedro Velázquez Villegas, al oriente: 10.00 m y linda con Pedro Velázquez Villegas, al poniente: 10.00 m y linda con Av. Francisco I. Madero. Con una superficie de: 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11169/97, C. JOSE LUIS BECERRIL RECIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San José, pueblo de San Mateo Xoloc, predio El Garabato, municipio de Tepotzotlán, el cual mide y linda: al norte: 31.00 m y linda con el señor Cástulo Salas y zanja regadora de por medio, al sur: 29.00 m y linda con la señora Lidia González Moreno; al oriente: 18.00 m y linda con el señor Eusebio Sánchez; al poniente: 19.50 m y linda con calle cerrada pública s/n. Superficie de 562.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

5470 -4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11166/97, C. LEONARDO BLANCAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal, Municipio de Huehuetoca, mide y linda: al norte: 16.90 m y linda con Rubén Blancas de la Parra, al sur: 16.90 m y linda con Javier Mendoza Blancas, al oriente: 9.57 m y linda con calle Luis Echeverría, al poniente: 9.11 m y linda con Andador Privado de 4.00 m. Con una superficie de 157.81 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470 -4, 7 y 12 noviembre

Exp. 11170/97, C. CARMEN FLORES DE FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, México, el cual mide y linda: al norte: 13.45 m y linda con calle pública (actual Av. 16 de Septiembre); al sur: 13.05 m y linda con Campo Deportivo; al oriente: 17.35 m y linda con Ignacio Figueroa Flores; al poniente: 17.35 m y linda con Crecencio Romero Figueroa. Superficie de 229.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 11168/97, C. AUREO FRAGOSO JACINTO Y MARIANA FRAGOSO JACINTO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas

Exp. 11171/97, C. MA. DEL PILAR OCAÑA DE AGUILERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m y linda con propiedad de camino particular; al sur: 15.00 m y linda con

propiedad de David Aguilera Ocaña; al oriente: 15.00 m y linda con propiedad de David Aguilera Ocaña; al poniente: 15.00 m y linda con propiedad de Luis Aguilera Ocaña. Superficie de 225.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 10644/97, C. BERTIN MONTOYA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teoloyucan, municipio de Teoloyucan, Bo. Santiaguillo, el cual mide y linda: al norte: 25.64 m y linda con Luis Rodríguez; al sur: 29.86 m y linda con Blanca y Antonia Rodríguez; al oriente: 30.00 m y linda con Julián Montoya; al poniente: 30.20 m y linda con Pedro Montoya.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 14 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 11172/97, C. MARTHA ESTHER CRUZ MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Atzacualco, predio "Sin Nombre", municipio de Teoloyucan, México, el cual mide y linda: al norte: 21.00 m y linda con camino público (actual calle Las Flores); al sur: 21.00 m y linda con Enrique Anaya, al oriente: 17.00 m y linda con Enrique Anaya Samudio; al poniente: 17.00 m y linda con Irene Zamudio Cuéllar. Superficie de 357.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 24 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O S**

Exp. 1163/97, FELIX REBOLLAR JAIMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel Piru, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 510.00 m con Leopoldo López Martínez; al sur: en 2 líneas 320.00 m con Isidro Rebollar y 57.00 m con Atanacio Vargas Jaramillo; al oriente: 175.00 m con Ranulfo Rodríguez León; al poniente: 100.00 m con Atanacio Vargas Jaramillo. Superficie aproximada de 68,890.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1164/97, LORENZO PEREZ URQUIZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cruz Blanca, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 651.00 m con Paulino Rebollar; al sur: 777.00 m con María Santos Aguilar Loza; al oriente: en 3 líneas 126.00 m con Esteban Pérez Barrientos, 630.00 m con Ezequiel de Paz Machado y 126.00 m con Abdías Urquiza Albarrán; al poniente: en 2 líneas 432.00 m con María de la Luz Miranda y 231.00 m con Paulino Rebollar Rebollar. Superficie aproximada de 552,420.56 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1165/97, MARIA DEL CARMEN ORTIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Pinal del Marquezado, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 31.00 m con Rodrigo Rebollar Ruiz; al sur: 70.00 m con Blas Vázquez Álvarez; al oriente: 150.00 m con camino a la población de Colonnes, México; al poniente: 206.00 m con Rodrigo Rebollar Ruiz. Superficie aproximada de 9,827.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1162/97, CARLOS REBOLLAR RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barranca de San Miguel Piru, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 540.00 m colinda con el Sr. Andrés Avilez González y 128.00 m colinda con el Sr. Gregorio Rodríguez Gorostieta; al sur: 360.00 m colinda con el Sr. Isidro Rebollar Rodríguez y 170.00 m colinda con la Sra. Paula Rebollar; al oriente: 38.00 m colinda con el Sr. Martín Ramos y el Sr. Andrés Avilez González; al poniente: 730.00 m colinda con el Sr. Porfirio López y 51.00 m colinda con la Sra. Florencia Urquiza Pérez. Superficie aproximada de 245,290.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1161/97, MARIA SANTOS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Pedregal, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 2 líneas 1ª 102.00 m linda con la Sra. Eliazar Pérez Barrientos y 2ª 124.00 m linda con Guadalupe González R.; al sur: 215.00 m linda con Gumaro Pérez Fajardo y 2ª 250.00 m linda con Esteban Pérez Barrientos, al oriente: en 2 líneas 1ª 240.00 m linda con Esteban Pérez Barrientos y 2ª 873.00 m linda con Sr. Esteban Pérez Barrientos; al poniente: en 2 líneas 1ª 310.00 m linda con Raúl Rivera Loza y 2ª 717.00 m linda con Esteban Pérez Barrientos. Superficie aproximada de 738,300.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre

Exp. 1160/97, ANTONIO VELAZQUEZ JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Rancho Viejo, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 370.24 m con Juana López Hernández; al sur: 170.00 m con Otilio Velázquez Jaramillo; al oriente: 248.00 m con Aniseto Fernández Loza; al poniente: 257.34 m con Otilio Velázquez Jaramillo. Superficie aproximada de 68,251.22 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1167/97, PORFIRIO SANTANA AVILEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Burrusqueta, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 180.50 m con Florentino Rodríguez Jaimez; al sur: 182.50 m con Ubaldo Loza Ayala; al oriente: 139.00 m con Florentino Rodríguez Jaimez; al poniente: 315.00 m con el Sr. Andrés Estrada. Superficie aproximada de 40,000.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 1168/97, PORFIRIO BAUTISTA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Terreros, municipio de Oztoloapan, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: en 2 líneas 300.00 m con Gabriel González Rojo y 140.00 m con Pablo Jaramillo Rojo; al sur: 560.00 m con Maximino González Mondragón; al oriente: 180.00 m con Cesáreo Tavira Cabrera, al poniente: 150.00 m con Gabriel González Rojo. Superficie aproximada de 57,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. 2220/97, SARA SANTOYO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atepocho, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 31.20 m linda con Marcelina Pérez Sánchez; sur: 30.20 m linda con Darío Sánchez Pérez; oriente: 11.00 m linda con Antonio Palacios Díaz; poniente: 11.00 m linda con calle de las Abejas. Superficie aproximada de 337.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2222/97, MA. CONCEPCION OLVERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Teotitlán, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 38.00 m linda con Delfina Hernández Pérez; sur: 38.00 m linda con Delfina Hernández Pérez; oriente: 13.50 m linda con calle sin nombre; poniente: 13.50 m linda con Antonio Ramírez Dorantes. Superficie aproximada de 513.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2221/97, ANGELINA RAMIREZ RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda norte: 43.00 m linda con Bonifacio Sánchez Elizalde, sur: 43.00 m linda con calle; oriente: 15.00 m linda con carretera; poniente: 15.00 m linda con Bonifacio Sánchez Elizalde. Superficie aproximada de 645 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2219/97, MARIA ANGELICA HUERTA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con calle Rosendo Arnaiz; sur: 10.00 m linda con Josefina Mendoza de Huerta; oriente: 49.00 m linda con Nicolás Mendoza; poniente: 48.00 m linda con María Rocio Guillermina Huerta. Superficie aproximada de 485.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2218/97, MARIO MARTINEZ ACEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 31.00 m linda con carretera; sur: 35.5 m linda con Camino Real; oriente: 45.00 m linda con Gregorio Rosales; poniente: 55.00 m linda con Depósito de Agua de San Martín de las Pirámides. Superficie aproximada de 1,587.50 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

Exp. 2217/97, CECILIA ARENAS NIEVES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: norte: 25.48 m linda con Encarnación Arenas Alvarez; sur: 25.48 m linda con Margarita Arenas Nieves; oriente: 20.00 m linda con Genaro Arenas Mendoza; poniente: 20.00 m linda con calle privada de 4 50 m de ancho Superficie aproximada de 509.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, Estado de México, a 24 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

5470.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 7198/97, ROGELIO ROJAS GARIBAY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Las Flores, Bo. Sta. Ma. Nativitas, municipio de Chimalhuacán de este distrito, que mide y linda: al norte: 64.00 m con Alberto Beltrán; al sur: 64.00 m con propiedad privada, al oriente: 44.00 m con Callejón de las Flores; al poniente: 44.00 m con Sabino Castañeda. Con superficie de 2,816.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 28 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5483.-4, 7 y 12 noviembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Expediente No. 1174/97, ELVIA ROSALES ARZALUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 58, del Barrio la Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda: norte: 31.80 m con la señora Teresa Rosales Arzaluz; sur: 31.90 m con la misma vendedora; oriente: 14.70 m con calle Independencia; poniente: 14.57 m con el señor Juan Flores. Superficie aproximada en metros cuadrados 467.46.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Lerma de Villada, México, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5488.-4, 7 y 12 noviembre.

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES**DE COACALCO****BALANCE GENERAL****(Moneda Nacional)**

	<u>31 de diciembre de</u> <u>1996</u>
<u>ACTIVO</u>	
CIRCULANTE:	
Efectivo	\$ 162,479
Cuentas por cobrar a:	
Gobierno del Estado de México	40,000
Suma el activo circulante	<u>202,479</u>
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO-Menos depreciación acumulada (Nota 2)	199,056
	<u>\$ 401,535</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>	
PASIVO A CORTO PLAZO:	
Impuestos por pagar	\$ 6,340
Otras cuentas por pagar	11,446
	<u>17,786</u>
PATRIMONIO: (Nota 3)	
Superávit por revaluación	9,019
Exceso de ingresos sobre egresos del período	374,730
	<u>383,749</u>
PASIVO DE CONTINGENCIA (Nota 4)	<u>\$ 401,535</u>

Las cuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Ramón Olguín Arreola
Director General
(Rúbrica).

C.P. Mario Fuentes Paredes
Subdirector de Administración
(Rúbrica).

TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE COACALCO**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL PERIODO****DEL 5 DE SEPTIEMBRE (FECHA DE CONSTITUCION)****AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996****(Moneda Nacional)****INGRESOS:**

Subsidio federal	\$	337,933
Subsidio Estatal (GEM)		337,561
Otros ingresos		286,464
		<u>961,958</u>

EGRESOS:

Servicios personales	445,042
Materiales y suministros	34,287
Servicios generales	97,339
Depreciación	8,882
Otros gastos	1,678
	<u>587,228</u>

EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS DEL PERIODO	\$	<u>374,730</u>
---	----	----------------

Las cuatro notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Ramón Olguín Arreola
Director General
(Rúbrica).

C.P. Mario Fuentes Paredes
Subdirector de Administración
(Rúbrica).